

CUBA PIDE 188 OMNIBUS CLINICOS Y MEDICOS DENTALES

Nueva York.—El Gobierno cubano ha solicitado del de los Estados Unidos, que le sean enviados ciento ochenta y ocho grandes omnibus clínicos y médicos dentales, con los cuales se propone asistir medicamente a los niños que viven en las zonas rurales más pobres. Los primeros treinta vehículos saldrán para Cuba el próximo día 10. (Hfe.)

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924 CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018 RUA MAYOR, 13. - APARTADO 10

LA APERTURA DE LA SAGRADA PUERTA DE SAN PEDRO

Ciudad del Vaticano.—Treinta y una expediciones de peregrinos, procedentes de doce países distintos, asistirán a la solemne ceremonia de la apertura de la sagrada puerta de la Basílica de San Pedro por Su Santidad Pío XII, el día de Nochebuena. Los países que enviarán más peregrinaciones para este acto son: Argentina, Chile, Colombia, Méjico, Estados Unidos y Venezuela. (Efe)

La esposa de S. E. el Jefe del Estado inaugura un sanatorio y un hogar de Auxilio Social en Mieres

Doña Carmen Polo fué objeto de entusiastas demostraciones de afecto y adhesión

Mieres.—Esta mañana llegó a esta ciudad la esposa de Su Excelencia el jefe del Estado, doña Carmen Polo de Franco, con objeto de inaugurar el nuevo Sanatorio de la Cruz Roja y el nuevo Hogar de Auxilio Social, en el que tendrán acogida 300 niños. A la entrada de la ciudad se habían levantado arcos con saludos y a la ilustre visitante. Las calles y las casas estaban engalanadas.

Media hora antes de la llegada de doña Carmen Polo, numeroso público se congregó en las avenidas y frente al Sanatorio para aclamar a la ilustre dama. Diez minutos antes llegó el delegado nacional de Auxilio Social y presidente nacional de la Cruz Roja, señor Martínez de Tena, a quien acompañaban la duquesa de la Victoria, el alcalde de Mieres y el presidente local de la Cruz Roja.

A la llegada, el alcalde de Mieres y el presidente local de la Cruz Roja, don Juan José de Caudillo, a quien acompañaban los gobernadores civil y militar, el obispo de la diócesis y jefes y oficiales de la Casa Civil de Su Excelencia, la ilustre

Nuevo notario de Salamanca

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica la siguientes disposición de interés local para Salamanca.

Justicia.—Se nombra para servir una Notaría en Salamanca a don Carlos Abraira López, que era notario de Cuenca. (Logos.)

Influencias líricas

El sentimiento cristiano en nuestra lírica moderna, que como reacción contra el materialismo de M. Homais surgió en los albores del 900, bajo los auspicios de una evolución poética, que tuvo como precedente el fervoroso estudio que la condesa de Pardo Bazán logró del santo de Asís, no hay duda que fué duro golpe asestado a las viejas e inciertas escuelas, al arrancar de nuestros poetas, el velo del indeterminismo que, bajo un kefaloteo de estilo de Poe, Rodó o Hóine, los acusaba de paganos; velo, que al caer, dejó libres a nuestros poetas para cantar, sin prejuicios los religiosos temas de que se nutrió nuestra literatura, desde más allá del décimo siglo.

En Rubén Darío, por ejemplo, encontramos un paganismo, tan confuso, que puede llevar al error por la simple apreciación, es decir, sin ver más que la exaltación del verso no el motivo que al poeta sirvió para formularlo. Su breve poema póstumo "La Tortuga", nos muestra al caricaturesco suspendido entre el credo y la vicariedad, si bien sabemos que su alma, fundamentalmente cristiana, halló bajo los crismas de la extremaunción, la plena conversión a la fe de Cristo, no de transfiguración—como él dice en "Peregrinación", sino de Pasión, que a pesar de su condición divina fue capaz de sufrir. Y en "Cantos de vida y esperanza", poema con aire del Eclesiástico y fraterno con los salmos de David el poeta reconoce el engaño de sus horas, por ello dice:

"Yo soy aquel que ayer no más decía tu verso azul y la canción profana".

expresión que, por sincera, aclara el concepto cristiano de Rubén Darío.

En Villalpesa, nada nos hace dudar, desde sus primeros versos ("Luchas"; Ingenio libro de juventud), que el poeta encarnaba romanticismo y cristiano sentimiento:

"Con la Cruz a cuestas, como un Nazareno subí la pendiente."

versos, en los que se adivina al hombre zaherido por la incompreensión, que sufría como Johánán en la cisterna. De ahí que en sus más salientes poemas, acentúa la identidad con el Maestro. Ello lo refleja, complacientemente, en "El libro de Job" y en los sonetos de "Viaje sentimental"—rosario de elegías que el poeta repasa en la tristeza de sus soledades—.

Pero hay más en el parangón que de en vida pretende hacer con el del divino Rabí, pues "In Memoriam" es todo un calvario, que el poeta recorre, al llorar la muerte, de su Elisa, la malograda esposa, que al marcharse obliga a decir que es —un ciego abandonado.

Del sentimiento y vicios poéticos

POR G. VAILLO ROLLAN

tactando el abismo de la vida— al que plasmó, como ningún otro en versos advocadores, la visión realista de los trágicos Cristos andaluces y las congojas de la Soledad en la Semana Santa sevillana.

Sin embargo, acaso influenciado por el novecentismo o bien por seguir corrientes francesas e italianas, Villalpesa cae también en el culto al paganismo, pues "La copa del Rey de Thule" tiene elegias de indecisión, que son de debilidad en su creencia, y así nos parece cuando expresa su anhelo de fundir, a la vigen cristiana, en el mármol pagano de la Venus de Milo.

El sentido puramente cristiano de Gabriel y Galán, que es continuado y claro, raramente se observa en poeta alguno contemporáneo; y ello se explica, si tenemos en cuenta que toda su obra, se caracteriza por la sencillez de una vida que no tuvo más contacto, con el mundo literario, que las infantiles páginas de los libros escolares; que campo y cielo constituyeron el todo de su estilo poético; que la forma y ligera composición obedeció a la ingenuidad de su propia existencia; y que la insipidez, la halló siempre, no en el bullicio ciudadano sino en las puras tradiciones hogareñas, en las rancias costumbres pueblerinas y en las envidiables creencias de un Ama que todo lo llenaba, que a todo perdía, porque de ella emanaba el amor, la ternura y sabia disposición para la dicha más perfecta.

Rubén Darío y Villalpesa son ricos en forma y sentido retórico; sus versos tienen indistintos excelsitud; y tanto el lenguaje como la facilidad, en modos y ritmo, señalan la elevada inspiración, de doctos maestros, en el difícil arte de la musicalidad poética.

El primero, bebe hasta saciarse, en las fuentes de la mitología, que le obligan a hacer gala de un paganismo, más por adopción que por afinidad subjetiva. El segundo, dejándose llevar de una época incierta, prueba también los panes de anuncios; pero ambos se encuentran en sí, y como Gabriel y Galán en "El Cristo Bendito" y "El Cristo de Velázquez", ellos, en "Poema de Otoño" y "Canto errante"; en "Tristitiae Rerum" y "Horas de Otoño", respectivamente dejan que sus auras, libres de toda ficción, entonen las plegarias más delicadas de su fe cristiana, que en fondo y credo tienen aromas, más que su, fieles, para dar por no existidos los vicios poéticos que pueden acusarse de un paganismo circunstancial.

En el Palacio de El Pardo



Su Excelencia el Jefe del Estado recibió, el miércoles, en el palacio de El Pardo a la centuria "Matías Montero" de las Falanges Juveniles de Franco, de Villanueva del Arzobispo. Los visitantes iban acompañados por el delegado nacional del Frente de Juventudes, don José Antonio Elola Olaso

Se reúnen, en París, los doce ministros de Defensa del Pacto del Atlántico

Estudiarán cinco proyectos de acción inmediata en caso de agresión

París.—Los ministros de Defensa de las doce naciones signatarias del Pacto del Atlántico se han reunido hoy para tratar del plan conjunto de defensa de la Europa occidental por el que las fuerzas armadas entrarían rápidamente y unidas en acción si alguno de los doce países fuera atacado.

El secretario de Defensa de los Estados Unidos regresará a Washington en cuanto terminen estas reuniones, con el fin de presentar el plan al secretario de Estado y al presidente Truman para obtener su aprobación final. Acompañará a Johnson en el "viaje aéreo a Washington" el presidente de la comisión militar del Pacto, general Omar Bradley. (Efe.)

DETALLES DE LO TRATADO

París.—Aunque los detalles de lo tratado en la reunión de los ministros de Defensa de las doce naciones signatarias del Pacto del Atlántico son secretos, personas bien informadas dicen que se estudian cinco planes de defensa para las regiones donde están situadas las naciones miembros. Área del norte: Islandia, Mediterráneo y suroeste de Europa, Italia y Portugal. Hemisferio occidental: Canadá y Estados Unidos. Área del pacto de Bruselas. Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Y Europa del norte: Noruega y Dinamarca.

El plan supone la posibilidad de un ataque en cualquiera o en varias direcciones a la vez y fija el papel de las fuerzas armadas de cada país en el caso de que se produjeran los ataques. (Efe.)

SECRETO ABSOLUTO

París.—Los detalles del plan de defensa, motivo de la reunión de los ministros de las doce naciones signatarias del Pacto del Atlántico, se mantienen en el más absoluto secreto.

En la reunión de hoy se ha ejercido una severa vigilancia y no ha sido permitida la entrada al Almirantazgo francés, escenario de la conferencia a ningún periodista. (Efe.)

UNA NOTA OFICIAL

París.—El Comité de Defensa del Pacto Atlántico ha aprobado, por unanimidad, los puntos siguientes:

- 1.º Estrategia para la defensa integral del área del Atlántico Norte.
2.º Previsión de un programa para la producción y distribución de armamento.
3.º Coordinación de planes entre las regiones incluidas en el Pacto.
4.º Progresos en los planes de defensa de la organización del Pacto.

La nota oficial publicada añade que los principios acordados constituyen la base para posteriores esfuerzos, colectivos e individualmente adoptados por los países signatarios, todos ellos comprometidos a fortalecer la defensa común. Esfuerzos—añade la nota— hechos con intenciones pacíficas y que no van dirigidos a ninguna nación, sino que re-

Después de conquistar Chung King, los comunistas se dirigen hacia Chengtú, Formosa y el Tibet

El senador Smith propone que Norteamérica ocupe Formosa, para evitar la tercera guerra mundial

Los nacionalistas chinos auguran que la guerra correrá a Indochina

Chengtú.—Las autoridades nacionalistas, a través de las comunicaciones telegráficas, informan que los comunistas chinos, después de haber ocupado Chungking, a las cinco de la tarde de ayer, siguen avanzando. (Efe.)

OPINION DE ACHESON

Washington.—El secretario de Estado, Acheson, ha manifestado que el ataque de los nacionalistas chinos a los barcos norteamericanos constituye una violación del Derecho, pero ha agregado que repetidamente han sido advertidas las compañías de navegación del riesgo que entraña el intento de burlar el bloqueo nacionalista a los puertos ocupados por los comunistas chinos. (Efe.)

CHANG KAI CHEK, EN CHENG TU

Chengtú.—El generalísimo Chiang Kai Chek ha llegado, por vía aérea, a esta ciudad, convertida en capital de Chian e inmediatamente ha iniciado una serie de conferencias con los pocos funcionarios nacionalistas que le rodean. (Efe.)

La Asamblea general de las Naciones Unidas, aprueba la propuesta de paz anglo-norteamericana

Se estudiarán los problemas de los refugiados árabes y de Jerusalén

Lake Success.—Estados Unidos, Francia, Turquía y Gran Bretaña han propuesto oficialmente que las Naciones Unidas creen un programa de ayuda por 55 millones de dólares para resolver durante los dieciocho meses próximos el problema de los refugiados árabes.

Después de la votación el delegado chileno, Santa Cruz, dijo que ahora los países miembros de las Naciones Unidas deben aplicar los principios anunciados en la resolución, "porque la paz no se decreta, sino que se conquista", dijo. (Efe.)

EL SUBCOMITÉ PARA JERUSALEN

Lake Success.—El Subcomité de la Comisión que estudia el régimen para Jerusalén, compuesto por 17 miembros, ha celebrado su primera reunión, en la que se acordó que los delegados que representen distintos puntos de vista se reúnan extraordinariamente para realizar un esfuerzo que tienda a unificar las diversas propuestas. (Efe.)

UNA PROPOSICION DE PAZ APROBADA

Flushing Meadows.—La Asamblea general de las Naciones Unidas ha aprobado la resolución conjunta de paz anglo-norteamericana, por 53 votos a favor, cinco en contra y una abstención. (Efe.)

HABLA EL DELEGADO CHILENO

Flushing Meadows.—La

Van escrutados 970.847 votos a favor del candidato conservador colombiano

Bogotá.—El Tribunal electoral ha informado que los votos favorables al candidato conservador son, hasta ahora, 970.847 votos en las elecciones del pasado domingo. Faltan aún por escrutarse los votos depositados en 135 municipios. (Efe.)

¿CORRERA LA GUERRA A INDOCHINA?

Londres.—La caída de Chungking, escribe el redactor político de "News Chronicle", podrá obligar a los oficiales y soldados que siguen leales a Chang Kai Chek a proseguir su lucha contra Mao Tse Tung fuera de China y algunos refugiados nacionalistas recientemente llegados a Hongkong estiman que Indochina sería un buen centro de resistencia. Piensan, prosigue, que Formosa, último refugio nacionalista, no podrá resistir el asalto de las tropas comunistas. (Efe.)

FORMOSA DEBE SER GARANTIZADA

Washington.—El senador republicano Alexander Smith, ha dicho que los Estados Unidos deben adoptar una "actitud firme en el Extremo Oriente, precisamente ahora, para evitar que la isla caiga en poder de las fuerzas comunistas, es el primer paso que hay que dar.

Smith reclama apoyo "positivo" para las fuerzas anticomunistas de Asia y se opone vigorosamente a todo intento de reconocimiento del régimen comunista chino, porque este "ha sido iniciado en Moscú".

Alexander Smith, que es miembro del Comité de Relaciones Extranjeras en el Senado, ha emprendido sus impresiones sobre un reciente viaje al Extremo Oriente, en un documento de veinte páginas que ha distribuido entre los miembros de los Comités de Relaciones Extranjeras del Senado y de la Cámara de Representantes.

Entre tanto, los diplomáticos norteamericanos preparan una nueva "ofensiva del Pacífico", tratando de liberar a los dos ciudadanos estadounidenses prisioneros en la Corea comunista, Albert Willis y Alfred Meschter.

Smith insinúa que Formosa podría incluirse en la ocupación norteamericana del Japón y que "por ningún concepto deben los Estados Unidos permitir que la isla caiga en manos hostiles a Norteamérica". (Efe.)

EL ALCALDE DE NUEVA YORK, ESTÁ PEOR

Nueva York.—El doctor Berncker del Hospital Bellevue ha informado que el estado del alcalde de Nueva York, William O. Dwyer, es algo peor de lo que nos figuráramos.

El Adelanto Es el diario más antiguo de la capital y provincia



¡Ahora parece que va de verdad! Tras de algunos alborotados ensayos, las nubes se han decidido a ser formalitas y a cumplir con su deber, que es el de dejar caer el agua para ofrecernos, ¡todo un día!, esa estampa completamente otoñal, de excelente temperatura y con lluvia de la buena; que cala la tierra, hace barros y nutre los arroyos en una galopada hacia los embalses.

DON PEDRO ROCAMORA, EN ROMA

Roma.—El director general de Propaganda de España, don Pedro Rocamora, ha visitado el Instituto Pontificio de Música Sacra, acompañado de su director, el R. P. Anglés, con quien acordó la forma de contribución de España a la Exposición de antifonarios y códices musicales que se celebrará del 25 al 30 de mayo próximo. También se acordó la invitación a algunas agrupaciones corales españolas, coincidiendo con la fecha de canonización del Padre Claret.

Por la noche, el embajador de España en el Quirinal, marqués de Pesio, ofreció en los salones del Palacio de Monterio una comida al director general de Propaganda. (Efe.)

Vichinski ha llamado asesinos a estos comentaristas. (Efe.)

EL ARTE APLICADO A LA INDUSTRIA



En el norte de Irlanda, donde se pretende hacer resurgir la fabricación de la lenoria, que tanta fama dió a la región, se ha abierto una escuela de formación, en la que gran número de jóvenes se dedican a pintar las telas con arreglo a los antiguos procedimientos, que no hacen perder el colorido en el lavado

La CIUDAD

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión Municipal Permanente

Ayer, a la hora de costumbre, celebró su sesión semanal la Comisión Municipal Permanente, la cual fué presidida por el alcalde de la ciudad, don Luis Fernández Alonso, asistiendo los concejales señores Encinas, Pérez Moneo, Ortiz de Urbina, López Ruiz y Muñoz Benito, además del secretario, don Constanancio Nuñez; interventor, don Salvador del Castillo, y oficial mayor, señor Fuentes.

Se aprobó en primer lugar el acta de la anterior sesión, y seguidamente se conocieron y trataron de los siguientes asuntos:

OBRAS

Se estimaron los dictámenes de la Comisión en las instancias de doña María Gay, don Adrián Pablos, don Ernesto Juanes y de los vecinos de la calle de Bodegonos y Plaza de San Cristóbal.

Se aprobaron los dictámenes estimatorios condicionados en las instancias de don Daniel Andrés Ramos y doña Felicitas Romero.

Quedó sobre la mesa el asunto relacionado con la instancia de don Benigno Gil.

También se trataron, en la sesión de ayer, de los asuntos relacionados con las instancias de don Isidoro Sagrado, don Ramón Cándido de la Cruz y don Amílcar Ferrón, que habían quedado sobre la mesa en la anterior sesión.

POLICIA

Se aprobaron los dictámenes de la Comisión, accediendo a las peticiones de don Francisco Manzano, don Luis Prieto, don Victoriano Martín, don Angel Sánchez, doña María Higuera y don Francisco Martín. Se desestimaron las de don Galo García y don Francisco del Valle.

HACIENDA

Dictamen de la Comisión en la forma de pago de la relación número 41 de facturas y 39 de jornales.

Idem proponiendo aprobación y forma de pago de la liquidación general de obras de desagüe provisional del emisario general ejecutadas por el contratista don José A. Sánchez Bernal.

Idem de la cuarta liquidación parcial de obras de urbanización del Paseo de San Antonio (aceras y bordillos), ejecutadas por el contratista don Adrián García.

Idem cuarta liquidación de obras Paseo del Rollo, primer tramo.

Idem tercera liquidación obras urbanización calle de García Tejado y Primera San Vicente (aceras y bordillos).

Idem facturas de Electricidad de Salamanca, S. A., por suministro de energía eléctrica, materiales, etcétera, mes de octubre próximo pasado.

Idem certificación número 37/40, de construcción de 400 viviendas protegidas en el Barrio Vidal.

Idem cuentas presentadas por la farmacia del Hospital provincial, medicamentos, su ministro a la Beneficencia municipal en el mes de septiembre y octubre último.

Idem a la Casa de Socorro, mes de septiembre y octubre próximo pasado.

Idem cuentas presentadas por la Asociación Salmantina de Caridad, suministros comidos a pobres en el mes de septiembre y octubre próximo pasado.

Idem sobre concesión trofeo al Club Fluvial de Deportistas.

Idem accediendo a lo solicitado por la RENFE sobre baja bicicletas.

Idem sobre adquisición y forma de pago pelizos para el personal del Cuerpo de Bomberos.

Idem sobre devolución cantidades satisfechas a don Santiago Olivera y hermanos por recibos solares sin edificar.

Idem al mismo como apoderado de la Sociedad anónima Bernardo Olivera e Hijos por idem idem.

Idem a don Luis Bermúdez de Castro; presidente de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, idem, idem.

Idem proponiendo pasen a la Agencia Ejecutiva relación de recibos pendientes de cobro para su extinción por vía de apremio y de otra relación de recibos cuya anulación se propone.

Idem desestimando petición de don Esteban Lucas Corral sobre inclusión de un solar en la calle de España, en el Padrón de solares.

GOBIERNO

Dictamen de la Comisión concediendo permisos reglamentarios a los funcionarios don Francisco Herrero Pérez y don Pedro González Paniagua, e idem concediendo un mes de permiso sin sueldo al vigilante sanitario Fermín Pérez Santos.

ASISTENCIA SOCIAL

Dictamen de la Comisión proponiendo aprobación del padrón de familias con derecho a disfrutar patente de Asistencia médico-farmacéutica gratuita para el próximo ejercicio de 1950 y que se exponga al público.

SECRETARIA

Escrituración de la venta acordada de una parcela sita entre las calles de San Mateo y Padilleros, a favor de la señora viuda de don José L. González Inestal, según informe de Asesoría.

Comunicación del señor depositario de fondos municipales proponiendo la sustitución (que en paz descanse) por don Tomás Rojo, en la auxiliaría de su departamento.

Finalmente la Comisión municipal permanente pasó a conocer de la correspondencia oficial cursada en la semana y de varias instancias que solicitaban el empadronamiento.

La Colonia Vasco-Navarra por San Francisco Javier

En la capilla del Colegio de las RR. MM. Hijas de Jesús (Jesuitas), de la calle Zamora, la colonia vasconavarra honrará a su glorioso Patrono con una misa solemne, mañana, a las diez horas.

Se ruega la asistencia a todos los vasconavarras y demás devotos del santo.

Sucesos locales

Heridos en atropello de automóvil

A las siete de la tarde de ayer, aproximadamente, fueron arrojados por un automóvil, en el Puente Nuevo, Isidra Alvarez Pérez, de veintinueve años, y su novio, Luis Blázquez Paniagua, cabo primero del Regimiento de Ingenieros, de veintidós años.

La primera presentaba contusión en pierna izquierda y en región frontal, de pronóstico reservado, y el militar, contusión en región lumbar, también de pronóstico reservado.

Fueron asistidos convenientemente en la Casa de Socorro por el médico de guardia, doctor Estévez, y el practicante señor Barrado pasando después a sus respectivas residencias; ella, en Alfonso Berrugate, número 2, y él, en el Regimiento de Ingenieros.

Sociedad Filarmónica de Salamanca

Como ya tienen noticias los señores socios de esta entidad, el próximo lunes tendrá lugar el concierto a cargo de la notabilísima Agrupación Nacional de Música de Cámara.

Para asistir a este concierto se utilizará únicamente la parte número 2 del recibó correspondiente al pasado mes de noviembre. Como de costumbre, tendrá lugar en el Teatro Gran Vía y a las ocho menos cuarto de la tarde.

Es muy brillante el historial correspondiente a la Agrupación Nacional de Música de Cámara; en su labor se destaca la interpretación del ciclo de Cuartetos de Beethoven, en Madrid en los años 1943, 46, 47 y 49, y en Granada los años 1946-47. Los títulos del mismo autor en 1948. Schuman 1945 y Brahms 1944. Sus tradicionales conciertos que transmite Radio Nacional, desde el Palacio Nacional, y que se celebran todos los martes, con instrumentos estradivarios de la Corte, movilizan a todos los aficionados españoles que siguen entusiasmados por tan alta y meritoria labor.

Informaron el fiscal y la defensa con el fin de razonar sus respectivas pretensiones y el juicio quedó pendiente de que el Tribunal dicte sentencia.

Cupón pro ciegos

Numero premiado con 25 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado ayer, 1 de diciembre:

151

Premiados con 2,50 pesetas, todos los terminados en 31.

El día en la Audiencia

Lesiones en Horcajo Medianero

El 6 de diciembre de 1948, el procesado, Patricio Vicente Vicente, que estaba retenido con el médico de Horcajo Medianero, don Eloy Herrero Gascón, lo esperó en una calle de dicho pueblo y sin motivo se abalanzó sobre el médico, alfeiteándole y dándole varios puñetazos, haciéndole caer al suelo, donde le propinó varias patadas en la ingle, originándole una oquiltis traumática que curó, sin defecto, a los diecinueve días, durante los cuales no pudo trabajar.

Para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia el Patricio Vicente Vicente, siendo acusado provisionalmente por el fiscal, señor González Serrano, como autor de un delito de lesiones, menos graves, con las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación conocida y de haber ejecutado el hecho con ofensa de la autoridad, solicitando que se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 400 pesetas al perjudicado; pero en el juicio oral, y en vista del resultado de las pruebas practicadas, modificó sus conclusiones provisionales, sosteniendo en definitiva que el procesado era autor de un delito de lesiones menos graves, sin la concurrencia de circunstancias, e interesante del Tribunal que se le condenase a la pena de tres meses de arresto mayor.

Sotuvo el defensor, señor Pedraz, que en favor del procesado concurría y era de apreciar la circunstancia eximente de legítima defensa, y solicitó su absolución.

Informaron el fiscal y la defensa con el fin de razonar sus respectivas pretensiones y el juicio quedó pendiente de que el Tribunal dicte sentencia.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes y demás invitados se trasladaron al edificio de la Escuela, en la Cuesta del Carmen, en cuyo salón de actos tuvo lugar una breve velada musical a cargo del conocido pianista Modesto Betoré que interpretó magníficamente varias composiciones, en medio de la complacencia de los asistentes, quienes fueron obsequiados, al final, espléndidamente por los miembros del Patronato de la Escuela.

Asistieron a la misma los miembros del Patronato, catódricos profesores y todos los alumnos de las distintas clases y especialidades de la Escuela.

Oció la misa, el secretario de la Universidad Pontificia, don Paulino Laso, y en la presidencia tomaron asiento al presidente del Patronato, don Fernando Peláez de las Heras; el director de la Caja de Ahorros y regente de la Escuela, don Antonio Montero; consejeros, don Julio Ibáñez Rodríguez, don Fernando Iscar Peira, don Siro Gay, don Ricardo Pérez, don Federico de Hoyos y de Onís y don Enrique Sánchez Velasco, secretario del Patronato y de la Escuela, don Antonio Lucas Verdú. También figuraban los profesores señores García, Martín García, Sánchez A. del Manzano, Willemont y Martínez.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes y demás invitados se trasladaron al edificio de la Escuela, en la Cuesta del Carmen, en cuyo salón de actos tuvo lugar una breve velada musical a cargo del conocido pianista Modesto Betoré que interpretó magníficamente varias composiciones, en medio de la complacencia de los asistentes, quienes fueron obsequiados, al final, espléndidamente por los miembros del Patronato de la Escuela.

Espectáculos

CARTELERIA PARA HOY

SALAMANCA. — A las 4,30, 7,45 y 10,45, "ROMEO Y JULIETA", por Cantinillas y Elena Marqués, y "VIVE COMO QUIERAS", por Jean Arthur y James Stewart (no tolerada).

COLISEUM. — A las 7,45 y 10,45, "EL RELOJ ASESINO" (estreno), por Ray Milland y Charles Laughton (tolerada).

LICEO. — Única desde las 4,30, "LA DUQUESA DE BENAMEJI", por Amparito Rivelles y Jorge Mistral (tolerada).

MODERNO. — Desde las 5: "UNA CARTA DE AMOR", por Jorge Negrete y Gloria Marín, y "ESPIRITU DE CONQUISTA", por Robert Young y Randolph Scott (no tolerada).

GRAN VÍA. — A las 5, 7,45 y 10,45, "EL PRINCIPE MENDIGO", por Ronald Colman y Marlene Dietrich (tolerada).

BRETÓN. — A las 6 y a las 8, "LA CIUDAD DESNUDA" (tolerada), por Dan Taylor y Barry Fitzgerald.

TARAMONA. — A las 6, "MI CABALLO MURIO", por Abbott y Costello, y "VUELVE ARSENIOLUPIN", por Ella Raines (tolerada).

GOBIERNO CIVIL

Visitas recibidas por el excelentísimo señor gobernador civil en el día de ayer: Reverendo Padre don Pedro Altabella.

Vocales Junta de Paro de Salamanca.

Vocales Junta Patronato Colegio Mayor Hernán Cortés, de Salamanca.

Secretario de Garcibuey.

Adoración Nocturna

El turno XXVIII celebrará solemne vigilia en honor de su titular San Francisco Javier, en la noche del día de hoy, en la iglesia de los Padres Jesuitas, con plática de presentación, y en ella se aplicarán la santa misa y oraciones especiales por las intenciones de don José Hernández Bueno, don José Carlos Fernández Cid, don José de Asís Garrote y don Ricardo García Rodríguez.

La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media para la celebración de la Junta de turno correspondiente.

Gremio de cafés, bares y similares

Por la presente citamos a todos los agremiados a la JUNTA GENERAL que se celebrará en la JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO (Zamora, número 25) el día 2 de diciembre del corriente, a las enatro en punto de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

EL PRESIDENTE

La Escuela de San Eloy celebra la fiesta de su titular

Una misa rezada en la parroquia de la Purísima

Para honrar a su titular, cuya festividad se celebraba ayer, la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, filial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, de Salamanca, organizó una misa rezada, que tuvo lugar en la iglesia parroquial de la Purísima (Agustinas), a las once de la mañana.

Asistieron a la misma los miembros del Patronato, catódricos profesores y todos los alumnos de las distintas clases y especialidades de la Escuela.

Oció la misa, el secretario de la Universidad Pontificia, don Paulino Laso, y en la presidencia tomaron asiento al presidente del Patronato, don Fernando Peláez de las Heras; el director de la Caja de Ahorros y regente de la Escuela, don Antonio Montero; consejeros, don Julio Ibáñez Rodríguez, don Fernando Iscar Peira, don Siro Gay, don Ricardo Pérez, don Federico de Hoyos y de Onís y don Enrique Sánchez Velasco, secretario del Patronato y de la Escuela, don Antonio Lucas Verdú. También figuraban los profesores señores García, Martín García, Sánchez A. del Manzano, Willemont y Martínez.

Terminada la ceremonia religiosa, los asistentes y demás invitados se trasladaron al edificio de la Escuela, en la Cuesta del Carmen, en cuyo salón de actos tuvo lugar una breve velada musical a cargo del conocido pianista Modesto Betoré que interpretó magníficamente varias composiciones, en medio de la complacencia de los asistentes, quienes fueron obsequiados, al final, espléndidamente por los miembros del Patronato de la Escuela.

Comisaría de Policía

AVISO DE INTERES

En la mañana de ayer, y por unos muchachos, fueron hallados en la parte izquierda del Camino de Carbónosa, en las inmediaciones del Barrio Nuevo del Matadero, unos relojes y unas pulseras, que han quedado depositados en esta Comisaría a disposición de quien acredite ser su dueño.

Gran Teatro BRETÓN

7.º DIA DE EXITO INMENSO

A las 6, primer pase - A las 8, segundo pase - DIA DE LA FAMILIA CHARRA - 50 por 100 DESCUENTO



El film que está batiendo el record en Madrid, Córdoba, Valladolid, Salamanca...

CINEMA TARAMONA - A las 6 - INMENSO PROGRAMA DOBLE

MI CABALLO MURIO y VUELVE ARSENIOLUPIN

Estos teatros estarán perforados por Perforadora EMILIA - ANTONIO

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras, 8 pías. por inserción - Cada palabra más, 0,40 pesetas -

SE VENDE una máquina galletera para ladrillo hueco, producción 1.000 ladrillos hora, y un motor industrial Wankesha, de 32 HP., teléfono 2853. 7-5

SE VENDE carro de varas con toldo. Para informes, carpintería mecánica frente casilla ferrocarril-paseo nivel Taramona, Julián García. 3-2

CAMION de seis a siete toneladas, seis ruedas nuevas puestas y dos en buen uso de repuesto, se vende o se cambia por otro más pequeño o turismo. Se garantiza trabajo fijo dos meses. Para tratar, con Sinfiriano Rodríguez, Alba de Tormes, teléfono 27. 4-2

SE VENDE un buche de treinta meses, propio para semmental. Verlo y tratar, Cándido Martín, en Tirados de la Vega. 8-4-7

ARADOS giratorios, brabant gradas cultivadores, cubresemillas, sembradoras, rejas, formones, vertederas, tornillos, suministro y maquinaria. Piñeiro y Morros. Avenida Mirrat, 61.

MAQUINA de zapatero, marca "Singer", seminueva, se vende. Tratar, Santiago Jiménez, Alba de Tormes. 3-4-1

PELETERIA GERMANA. Abrigos moutón, garras, curtidos, tintes. Bola, 13. Madrid.

VENDO casa, bonita planta baja, orientación mediodía, seis habitaciones, hermoso patio, llave en mano, sin intermediarios, precio moderado. Bermejeros, 90.

VENDO tres camiones Citroen y Dodge-Carnero, seminuevos, gasolina y Ford-Hiercules, cuatro cilindros, gasoil nuevo. Documentación completa, toda prueba. Verlos y tratar: Emiliano Castellanos, Generalísimo Franco, 19, teléfono 201, Béjar. 3-4-2

Compras

NIZAN compra, reforma alhajas, oro, platino, brillantes. Generalísimo Franco, 16, Salamanca.

Demandas

LOCAL cochera grande y bien comunicado, necesario. Ofertas a Publicidad Arenas. Coñejeo, 5. 1-1

Ofertas

TRANSPORTES García. Camiones de cuatro y ocho toneladas. Basculantes para obras. Teléfono 2853. 7-5

TRASPASO por ausencia dueño pensión céntrica, mucha clientela. Ultramarinos, Carbonería con cupo. Matrícula pensión ocho raciones. Café. Tabernas. Bár. Corderería. Frutería. Panadería muchas cartillas. Zapatería. Línea automóviles. Varios negocios con vivienda. Gestiones hipotecarias. Santos Eustaquio. Julián Sánchez, 5 (frente Escuelas Alamedilla). 2-4-1

CAMION para transporte de remolacha, hasta seis toneladas, ótrecese. Informes, Gestoría R. E. I. Vázquez Coronado, 2. Teléfono 2050. 4-

Convocatoria para la provisión de las plazas vacantes de practicantes del Seguro Obligatorio de Enfermedad

Los practicantes que se crean con derecho a ocupar una vacante, lo solicitarán de la Inspección Provincial de Servicios Sanitarios del Seguro Obligatorio de Enfermedad en el plazo de veinte días naturales, a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria.

Puede solicitarse el número de vacantes que se estime pertinente por orden de preferencia. Las vacantes anunciadas no podrán solicitarse por practicantes de A. P. D. aunque figuren en las escalas.

Salamanca 1 de diciembre de 1949. — El inspector provincial, Julio Pérez Álvarez.

La relación de vacantes es una por localidad, a excepción de Salamanca, Capital, con doce, y Béjar, dos.

Abuso, Agallas. Ahigat de los Aceiteros, Alameda de Gardón, Alba de Veltes, Alberca (La), Alberguería de Argañán, Aldeacopreste, Aldeavilla de la Ribera, Aldea del Obispo, Aldeanueva de Figueroa, Aldeanueva de la Sierra, Aldehuela de Yeltes, Almirante de Tormes, Amenda, Anaya de Alba, Aranyona, Arapiles, Armenteros, Babillante, Bafobáez, Barbado, Barucopardo, Bebeña, Bebeña, Bermellar, Berrocal de Huebra, Berrocal de Salvatierra, Boda, Boddilla, Bogaño, Bóveda del Río Almar, Brincos, Buanamadre, Cabeza de Béjar (La), Cabeza de Framontanos, Cabeza del Caballo.

Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Calzada de Béjar, Calzada de Don Diego, Calzada de Valducuel. Campollo de Salvatierra, Campo de Peñafiel, Cardalario, Cantagosa, Cantalapiedra, Cantalpino, Cantarrillo, Carrio de Azaba, Carrajal del Obispo, Casas del Conde, Casillas de Flores, Castellanos de Moriscos, Castillejo Martín Viejo, Cepeda, Cereceda de la Sierra, Cerrado, Cerro (El), Cepedosa de Tormes, Cisternas, Colmenar de Montemayor, Cristóbal, Cubo de Don Sancho, Chacarola Medianero, Dominos de Salamanca, Encina (La), Encinas de Abajo, Encinasola de los Comendadores, Endrinal de la Sierra, Espino de la Orbeta, Escorial de la Sierra, Florida de Lobana, Frades de la Sierra, Fregeneda (La), Fresno Albandiño.

Fuenteblanca, Fuenterrobledo de Salvatierra, Fuentes de Béjar, Gajates, Gallegos de Argañán, Gallegos de Solmirón, Garcibuey, Garcibermúdez, Garcirrey, Gomcello, Guadramiro, Gujío de Avila, Herguñuela de la Sierra, Herguñuela del Camero, Hinojosa de Duero, Horcajo Medianero, Horcajo de Montemayor, Hura, Latorrado, Ladrada, Linaza de Rofrío, Luchacón, Mallo (El), Manera de Abajo, Martinamor, Martín de Yeltes, Mastro, Mata de Amuña, Matilla de los Caños, Mieza, Miranda del Castañar, Monteras, Monsagr, Monlejo de Salvatierra, Montemayor del Río, Montorubio de la Sierra, Morill, Morillo, Mozárbez, Narros de Matallayegua, Navaceros, Nava de Francia, Nava de Béjar, Navamorales, Navasillas, Olmedo de Camaces, Orbeta (La), Palacios del Arzobispo.

Palacios Púbios, Palencia de Negrilla, Parada de Arriba, Parada de Rabalés, Parladinas de San Juan, Payo (El), Pedraza de Alba, Pedrosillo de Alba, Pedrosillo de los Aires, Pedrosillo de Arnuña, Perajón de Azajo, Perena, Peromingo, Pitiquena, Povoda de las Cintas, Puebla de Azaba, Puebla de Yeltes, Puente del Congosto, Puerto Securo, Zorita de la Frontera, Ruzama, Rortillo, Rincónada de la Sierra, Robledo, Robledo de Cojos, Roldán, Sahelices, El Chico, Saldeana, Salmoral, Salvatierra de Tormes, San Cristóbal de la Sierra, Sancho de la Ribera, Sancholelo, Sando, San Esteban de la Sierra, San Felices de los Gallegos, San Miguel de Valero, San Pedro de Rozados, San Pedro del Valle, Santiago de la Puebla, Santibáñez de Béjar, Santibáñez de la Sierra, Santiz, Santos (Los), Saucelle, Saugo (El), Sotillo Hoyo, Sotillos, Sotillo de Arroyo, Sobradillo, Sorbiola.

Tala (La), Tarazona de la Guareña, Tardaguila, Topas, Tordillos, Torremudadas, Valdecarras, Valdefuentes de Sangusán, Valdecaza, Valdelosa, Valero, Vecinos, Velles (La), Ventosa del Río Almar, Vidola (La), Vilvestre, Villaflores, Villalba de los Llanos, Villamayor, Villanueva del Conde, Villar de Ciervo, Villar de Gallinazo, Villar de Palasos, Villar de Puerto, Villar de la Yegua, Villares de Yeltes, Villacamayor, Villaluenga, Villaseca de los Gamitos, Villaseca de los Reyes, Villavieja, Villaverde de la Guareña, Villoria, Villorla, Yecela de Yeltes, Zamara y Zarza de Yeltes.

JULIO PEREZ MARTIN

MEDICO

MATRIZ Y PARTOS

Consulta a las doce

San Justo, 22 - Teléfono 1303

C. S. n.º 26

Dida Religiosa

IGLESIA DE SAN ESTEBAN (PP. DOMINICOS)

Mañana, primer sábado de mes, se celebran en esta iglesia cultos solemnes en honor de la Santísima Virgen del Rosario de Fátima, según sus deseos.

Misa de comunión a las ocho y media.

Ejercicio de la tarde, con sermón, por el R. P. Ignacio Blázquez, O. P., a las siete y media.

Hágase merecedor de la gran promesa de la Santísima Virgen del Rosario de Fátima haciendo tan hermoso y devoto ejercicio.

M. MARTINEZ

Respiratorio - Tuberculosis

Rayos X (portátil), Onda corta.

P. Gabriel y Galán, 1, Tel. 2028

C. S. n.º 89

Teatro Gran Vía

A las 5, 7,45 y 10,45

Exitos APOTEOSICO del MONUMENTAL ESTRENO EN TECNICOLORE

El príncipe mendigo

(Tolerada para menores)

Ronald Colman

Marlene Dietrich

La esplendorosa corte de Babilonia con sus deslumbrantes palacios, sus hermosas aventuras, y sus fantásticas aventuras. Acuda a ver esta joya del cine mundial

Extravío, día 30, vaca jarda, corniabierta, edad ocho años. Se ruega avisen a don Luis Mediero Mangas, en Castrejón (Barbadillo). 3-1

Extravío una erala, cárdena oscura, sin hierro ni señal, desde Miguel Muñoz al Pito, desde el día 2 al 5 de octubre. Comuniquen su paradero a Gabriel Cruz González, en El Pito, gratificará. 6-2

Extravío Calzada Don Diego tres corderos, dos blancos, otro negro, lengua pájaro las dos orejas. Dueño, Atanasio Blanco, dicho pueblo. 2-1

Extravío, día 30, vaca jarda, corniabierta, edad ocho años. Se ruega avisen a don Luis Mediero Mangas, en Castrejón (Barbadillo). 3-1

Extravío bucy rojo manos gordas, letra H a traviesa de solana derecha. Gratificaré quien indique su paradero. Paco Iglesias, Salamanca, o Tomás Prieto, en Vitigudino. 4-1

DEPORTES



Panorama deportivo local

La junta extraordinaria de ayer en la U. D. Salamanca. - Se nombra un profesor de Educación Física para el equipo

Mucho más breve de lo que se esperaba fue la reunión que, con carácter extraordinario, se celebró ayer la Directiva unionista. Ello se motivó porque el principal asunto a tratar quedó aplazado hasta que en el día de hoy se celebrasen algunas entrevistas, de cuyo resultado ya se nos informará oportunamente.

Se ha nombrado profesor de Educación Física, que se encargará de la preparación en este aspecto del equipo. El sábado, a las 10 de la tarde, en El Calvario, será presentado a todos los jugadores.

Con este nombramiento entiendo la junta y así se nos rogó lo hicieramos constar, quedarán satisfechos los firmantes del pliego dirigido a la Junta con fecha 26 del mes pasado.

El entrenamiento de ayer

Se pensó que ayer se enfrentaría al Helmiático a la U. D. Salamanca por la lluvia frustró este proyecto, jugándose en su lugar un breve encuentro entre dos equipos de ocho jugadores, dirigidos por Muñoz, ya que el señor Rumbold ha vuelto a caer enfermo. Novedades de este encuentro fueron: que se entrenó Floro, repuesto de su nombración, como asimismo Loren, de alta ya. Que Larrarte jugó de delantero y que uno de los bandos fue "reforzado" por Echeverría. Hay un nombre más que añadir a la enfermería deportiva: el de Sánchez, lesionado en el partido con el Plus Ultra.

DROGUERIA

se traslada en BEJAR Apartado Correos, 32 BEJAR

Equipos argentinos a España

Madrid. — A partir del día 13 del actual comenzarán a llegar a España los equipos argentinos Racing de Buenos Aires, San Lorenzo de Almagro y Newells Old Boys, que jugarán varios encuentros en España, Francia, Bélgica y Suiza. (Logos.)

Campeonatos Nacionales Escolares

TERCERA JORNADA
Ayer se celebró, como habíamos anunciado, la tercera jornada del campeonato de fútbol, la cual fue presenciada por numerosos escolares, a los que no arredró la lluvia que estuvo cayendo durante el transcurso de los dos partidos. Los partidos jugados y resultados de los mismos son los siguientes:

Ateco - Menéndez Pelayo, 2-1.
Instituto-Escuela de Comercio, 3-1.

Los dos partidos fueron entretenidos y con momentos de intensa emoción, sobre todo el primero, ya que el resultado y el tesón que pusieron en el juego los ateneístas hicieron prever el empate.

Después de jugados estos dos partidos la clasificación fue sin alteración de posiciones.

Dr. José Gómez Díez
CONSULTA - Consulta a las 12
Calle de Franco, núm. 26, 2.
Teléfono 2614
C. B. N.º 84

CICLISMO

¿Habrá nueva fórmula el año próximo para la disputa del Campeonato de España de fondo en carretera?

Parece ser que existe cierta tendencia a modificar la fórmula para la disputa del Campeonato de España de fondo en carretera, para el año próximo.

Sin que podamos hoy concretar cuál será la elegida, es presumible que se ventilará al igual que en Italia, o sea por puntuación en varias pruebas de las que por número de puntos dará al campeón.

La idea nos parece de prietas, pues aun cuando la fórmula contra reloj puede ser considerada como la más atlética, es indudable que por ventilarse el título en una sola carrera, no solamente no se consigue que el campeón sea el mejor y más completo, sino que la victoria está sujeta a la suerte, ya que el más calificado para obtener el preciado título puede tener una avería en su máquina y verse desplazado de la victoria. Con la fórmula por puntuación se conseguirá, si las pruebas puntuables se disputan sobre buena pista, terreno ondulado y llano, al corredor más completo y, por lo tanto, el más calificado para ostentar justamente dicho título.

Quizás pueda aducirse que la fórmula por puntuación es más costosa para los corredores por sus desplazamientos, que hoy han de costearse ellos por la falta de protección de las casas de bicicletas; pero si las pruebas elegidas para puntuar son aquellas clásicas del calendario nacional a las que siempre se desplazan, por conveniencias económicas, las primeras figuras, se verá que ello estará compensado con un aumento en la dotación de premios de dichas pruebas, que llevará anexo las competiciones calificatorias para dicha campeonato.

No cabe dudar, pues, que la nueva fórmula en España sería la más justa, dando, además, un alto relieve a las pruebas, desde luego, de carácter nacional, que fueran puntuables y calificatorias para la conquista del preciado galardón.

Otra de las innovaciones que parece se introducirán en el próximo Campeonato de España, es la de que podrán participar no sólo los corredores de la clase de aspirantes, sino también los de las categorías de independientes, que, naturalmente, obtengan puntuación.

De la anterior noticia se deduce que, provisionalmente, ha vuelto a hacerse cargo del Colegio arbitral el señor Perreta, quien ha puesto como condición que el señor Mateos siga prestando sus buenos servicios a este organismo, como hasta ahora.

El Copenhague vence (3-2), al Mallorca

Palma de Mallorca. — En el campo de Es Fortí se ha jugado el partido internacional amistoso entre el equipo danés Copenhague Bolklub y el Deportivo Mallorca.

Los jugadores extranjeros han confirmado su extraordinaria clase, adjudicándose la victoria por 3-2.

El primer tiempo terminó con 2-1 a favor de los forasteros. Al final del partido, el equipo ganador recibió una magnífica copa donada por el alcalde de Palma de Mallorca. (Logos.)

Lea usted EL ADELANTO Ganaderos

Han llegado los Hermanos Fernández de Torrelavega, con un vagón de novillas recién paridas, seleccionadas de las montañas de Santander. Para verlas y tratar, con los mismos, en calle de San Quintín, número 7.

tuación necesaria en las pruebas calificatorias.

Aun cuando se tiene en estudio la adaptación de la fórmula italiana para la competición española, aun no se ha determinado cuáles serían las pruebas puntuables y los puntos a adjudicar en ellas.

Todo lo que constituya mejoría de equidad en la forma de adjudicación del título máximo de las rutas nos parece excelente.

BALONCESTO

Interés del Helmiático-SEU

Dejamos el otro día que Matacán y Campo de Tiro y Deportes verían con especial interés el encuentro cimeros de la jornada del domingo, Helmiático-S. E. U. Y ello es porque los encarnados de C. de T. y D. pueden ver en este partido la última esperanza, antes de su final encuentro, el día 8, con el "cincos" aviador para una remota posibilidad de alzarse con el título.

En efecto; si el S. E. U. venciese al Helmiático. Campo de Tiro no pierde un partido e incluso gana al Matacán, se daría un empate entre el Helmiático y Campo de Tiro que forzaría a una grandiosa final que, con fruición, presenciaria toda la afición local, pero que nos parece algo muy difícil de lograr. Ese es el especial interés del encuentro que cierra el calendario formado para el domingo.

NOTICARIO

ARBITROS PARA EL DOMINGO

El partido Ciosvin - Matacán será arbitrado por el señor Gil; el señor Ferrer dirigirá el Fluvial-Campo de Tiro, y Perretta "pochará" con el Helmiático, S. E. U.

De la anterior noticia se deduce que, provisionalmente, ha vuelto a hacerse cargo del Colegio arbitral el señor Perreta, quien ha puesto como condición que el señor Mateos siga prestando sus buenos servicios a este organismo, como hasta ahora.

El Copenhague vence (3-2), al Mallorca

Palma de Mallorca. — En el campo de Es Fortí se ha jugado el partido internacional amistoso entre el equipo danés Copenhague Bolklub y el Deportivo Mallorca.

Los jugadores extranjeros han confirmado su extraordinaria clase, adjudicándose la victoria por 3-2.

El primer tiempo terminó con 2-1 a favor de los forasteros. Al final del partido, el equipo ganador recibió una magnífica copa donada por el alcalde de Palma de Mallorca. (Logos.)

LA "COPA DE OTOÑO"

Siendo propósito de la Obra Sindical Educación y Descanso dar comienzo inmediatamente a su tradicional torneo "Copa de Otoño", se avisa a los equipos que piensen participar en el mismo que podrán formalizar su inscripción en la Federación Salmantina, desde esta fecha, y que el próximo martes, día 6, se celebrará una reunión para tratar de este asunto.

Municipios y Haciendas

La modalidad vigente en materia económica

Por VICTOR H. PEÑA

El jefe de la Sección Provincial de Administración Local de Cuenca se expresa así: "La situación creada a los Ayuntamientos del medio rural afectados por el fondo de Corporaciones locales, conduce a unos resultados nada convenientes para su normal desenvolvimiento económico; determinados preceptos legales resultan inoperantes porque están en pugna abierta con el desarrollo práctico de dicho fondo. El blanqueo de la Casa Consistorial y de las escuelas; el arreglo de la fuente pública; el botiquín de urgencia... quedan en proyecto. Sin duda esto beneficia al fondo porque viene aminorar el déficit o a aumentar el superávit; pero convierte a los Ayuntamientos en figuras estancadas, asombradas de no poder hacer nada por el progreso moral y material de sus pueblos, y aun más, por tener que contemplar impasibles su ruina."

El secretario del Ayuntamiento de Monóvar dice: "La mayor desilusión sufrida por los Ayuntamientos es la que se relaciona con el señalamiento del cupo de compensación."

Como ves, lector, hemos comentado con dialéctica ajena, pero de sólida argumentación y de procedencia selecta.

Y aun podríamos seguir copiando, pero no lo hacemos en gracia a la brevedad, otras muchas opiniones concordes con las anteriormente expuestas, aunque son muy sustanciosas las emitidas por el jefe de la Sección Provincial de Administración Local de Guipúzcoa, el alcalde de Arroyo de la Luz, el secretario del Ayuntamiento de Cabana (Coruña), el del Ayuntamiento de Riobarba (Lugo) y el de cuantas revistas de carácter administrativo se publican en España, todas coincidentes en que el decreto de referencia es francamente perjudicial. Y coincidentes todos, también, en una singular preocupación municipalista. Así debe ser la bandera del municipalismo, decía un escritor y docto en estas materias, en cuanto representa conocimiento de la gloriosa tradición española, reforma, amplia y profunda, de la legislación, cumplimiento exacto de las funciones municipales, modernización de sus servicios, saneamiento de su hacienda, ordenado sistema de garantías jurídicas, es bandera que debe cobijar a todos los españoles, como base la más importante de engrandecimiento nacional.

Los presupuestos municipales de ingresos se nutrirán, principalmente, del repartimiento de utilidades que ha sido suprimido, juntamente con otros ingresos que se venían utilizando.

A cambio de estas supresiones ofrece la legislación la llamada compensación municipal. Pero por diferentes causas esta compensación llega a los municipios muy tarde, muy mermada y en algunos casos no llega nunca, como les ocurre a los Ayuntamientos que liquidan sus presupuestos con superávit.

Esto incita y estimula a buscar subterfugios para fingir o figurar un déficit presupuestario, y a ese extremo llegaríamos, en beneficio de las haciendas locales, si no fuéramos tan cuidadosos de la honestidad profesional.

Y es lógico que esto pueda ser así? De todo ello se deduce que Ayuntamiento que liquide sus presupuestos con superávit no recibirá el cupo de compensación o lo recibirá en pequeña cuantía.

Con la puesta en práctica de aquel cerrado criterio queda anquilosada y se mata la iniciativa de los Ayuntamientos, pues sin amplios recursos, sin holgura económica, no podrán

nunca progresar los municipios rurales, y mucho menos cuando el Estado les absorbe, como viene ocurriendo, la mayor parte de su economía.

Como dice muy bien una revista administrativa: "Si por una parte se les concede a los municipios un aumento y una elevación en el cupo de compensación, y por otra parte se les recarga continuamente, no es posible una armonía estable."

Nosotros seguimos insistiendo en que los Ayuntamientos necesitan imperiosamente la ayuda económica del Estado, ya que su situación financiera no permite hacer frente a necesidades perentorias, y las Corporaciones en los medios rurales, con el sistema actual, no pueden sacar el dinero de las penas como el agua en el milagro bíblico de Moisés.

El Municipio rural tiene un mínimo de necesidades como más indispensables que no puede resolver por sí propio, por carencia de medios económicos para ello, y mientras esas mínimas necesidades no estén cubiertas en parte, no podemos afirmar que estamos incorporados a la vida progresiva del país, ni casi en contacto con ella. Se arguirá que estos problemas deben ser iniciativa y función de los Ayuntamientos y abordadas y realizadas con sus expensas; pero, ¿con qué medios se cuenta para llevarlas a cabo? ¿Cuántos metros pueden adelantarse en el camino de la prosperidad pueblos que se desmenuen, como algunos de la región del Rebollar, con presupuestos municipales de diez mil pesetas en el año de 1936, de cuyo presupuesto, quizá más de la mitad, estuviera destinado para pagar impuestos y servicios estatales?

Por eso, y como veremos en el próximo artículo, nosotros propugnamos por una eficiente ayuda del Estado a los Municipios rurales, que por carecer de medios económicos arrastran una vida lánguida y un difícil desenvolvimiento.

Fray Miguel Agia y sus "Tres pareceres graves en derecho"

por Alfonso CASTELLANOS ARES

Nace fray Miguel Agia en Valencia allá por el siglo XVI; en esta ciudad tomó el hábito de San Francisco, pasando a Nueva España en 1563, en donde se dedica a la enseñanza de la Teología. Actúa fecundamente gozando de gran predicamento ante los gobernantes y la más alta sociedad, requiriéndosele para que diese su opinión sobre la forma en que deberían ordenarse los trabajos y servicios personales en las minas. Hombre de ciencia, pero modesto, parece que no se decidió nunca a publicar sus obras, y lo poco que de él se conoce se debe al mandato de sus superiores.

Encontrándose en España en 1600 publicó su primera obra, el tratado "De Exhibendis". Vuelve después a las Indias, siendo nombrado secretario del comisario general de la Orden. En 1604 publica en Lima sus "Tres pareceres graves en Derecho", obra motivada por la real cédula de 24 de noviembre de 1601, en la que el rey don Felipe dictaba normas para reprimir los abusos que en materia de servidumbres personales, especialmente en el trabajo de minas, se cometían por parte de los encomenderos. La terminología de la real cédula era susceptible a variada interpretación, en perjuicio de los intereses particulares y de la organización y rendimiento de la economía pública indiana, en vista de lo cual fueron consultadas diversas personalidades, entre ellas el P. Agia, gran conocedor de la materia, por sus frecuentes viajes, poniéndose en contacto con la realidad por toda Nueva España y el resto de los territorios de Indias.

Teóricamente encontramos en esta obra una exposición metódica y clara, lógica, rigurosa y una sobresaliente argumentación jurídica de irreprochable arquitectura y aquilata técnica. La interpretación de la Real Cédula, aunque en ocasiones desvirtúa la intención del legislador, es una pieza maestra de la ciencia del Derecho; no acude a sutilezas excesivas, pero obtiene el mayor rendimiento de las imperfecciones de expresión, o de las cláusulas ambiguas. Pero todo es pura lógica.

En su obra hay una visión amplia de la estructura social de las Indias, con sus clasificaciones, discusiones sobre el carácter, fundamento y límites de la sujeción política, distinciones entre el servicio personal y repartimiento de indios, que sin duda alguna, es algo de lo más acabado de nuestra literatura jurídica.

El autor procura liberarse de toda subordinación a la política oficial, no concibiendo al estilo lusciano, la naturaleza de los indígenas como buena e inocente, ni dejándose seducir por los apologistas del Estado y los detractores de los aborígenes.

Posee un gran interés su razonamiento para llevar a cabo una distinción entre los servicios personales y las encomiendas o repartimientos, sobre todo si se tiene en cuenta que ambas instituciones se confundían y en esa distinción y sus consecuencias posteriores radica la idea central de las opiniones y propuestas para la organización del trabajo en los territorios coloniales.

La obra de Fray Miguel Agia es una contribución magnífica al sistema de los principios políticos de la empresa colonial de España en América, y el comentario jurídico a una norma que con acierto ha sido calificada de "cédula magna" de las servidumbres personales de Indias.

El autor procura liberarse de toda subordinación a la política oficial, no concibiendo al estilo lusciano, la naturaleza de los indígenas como buena e inocente, ni dejándose seducir por los apologistas del Estado y los detractores de los aborígenes.

Posee un gran interés su razonamiento para llevar a cabo una distinción entre los servicios personales y las encomiendas o repartimientos, sobre todo si se tiene en cuenta que ambas instituciones se confundían y en esa distinción y sus consecuencias posteriores radica la idea central de las opiniones y propuestas para la organización del trabajo en los territorios coloniales.

La obra de Fray Miguel Agia es una contribución magnífica al sistema de los principios políticos de la empresa colonial de España en América, y el comentario jurídico a una norma que con acierto ha sido calificada de "cédula magna" de las servidumbres personales de Indias.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Nuevas colecciones de cupones de adultos para el primer semestre de 1950

ADVERTENCIAS A LOS TITULARES DE ESTA CAPITAL Y PROVINCIA

Desde el 1 al 18 de diciembre podrán recogerse en los establecimientos de ultramarinos, economías y colectividades, las NUEVAS COLECCIONES DE ADULTOS correspondientes al primer semestre de 1950, las cuales constan de los siguientes elementos:

Cupones de pan, desde el 2 de enero de 1950 al 2 de julio del mismo año.

Cupones de aceite, azúcar, legumbres, patatas, pasta para sopa, café y chocolate, correspondientes a las semanas 1 a la 26.

Pagos de Hacienda

En la Depositaria de Hacienda de esta provincia se hallan al cobro los libramientos expedidos a favor de los siguientes perceptores:

Don Emilio Nava, don Lucas Suárez, don Angel Serrano, don Claudio de la Fuente, don Enrique Usero, don Delfin Boyero, don Victor de N6, don José Manuel García, don Domingo Honorato, don Felisimo Manzano, don Onofre Hernández, don Abdón Alonso y don Manuel Fernández.

INSCRIPCION EN PANADERIAS.- Una vez recogidas las colecciones, las presentarán en las panaderías para su inscripción dentro del plazo establecido, previo corte del boletín del pan, etc.

INSCRIPCION EN CARNICERIAS.- Asimismo presentarán las colecciones en los establecimientos de carne, para idénticos fines.

Salamanca 1 de diciembre de 1949.-El gobernador civil, delegado provincial, Diego Salas Pombo

ca en el trabajo de nuestro escritor. Al mismo tiempo que elabora una casuística, hay doctrina sólida, basada en los conocimientos del autor, y en la visión realista de la república indiana. Las opiniones mantenidas por él, iban encaminadas a los dos extremos planteados: los beneficios innegables que la Real Cédula otorgaba, y la posibilidad de evitar, por otra parte, alteraciones sociales que irían en detrimento de los mismos protegidos con el transcurso de los tiempos. Aboga energicamente por la represión de los abusos, la conservación de las instituciones fundamentales que, sin contravenir al derecho natural y la caridad cristiana, se manifestaban como de utilidad próxima.

El Padre Agia intenta dar una versión completa del significado e importancia de las servidumbres personales; su descripción del estado coetáneo de las encomiendas y servicios en un amplísimo sector de las Indias, tiene todo el mérito de un presupuesto experimental, sobre el que puede razonarse con la ayuda de la teoría. Y así, le vemos llegar a la vida social, directamente para obtener ideas claras sobre la materia. Al mismo tiempo, a su experiencia añade sus conocimientos teológicos y jurídicos, verificando con ello una construcción armónica y proporcionada.

En su obra hay una visión amplia de la estructura social de las Indias, con sus clasificaciones, discusiones sobre el carácter, fundamento y límites de la sujeción política, distinciones entre el servicio personal y repartimiento de indios, que sin duda alguna, es algo de lo más acabado de nuestra literatura jurídica.

El autor procura liberarse de toda subordinación a la política oficial, no concibiendo al estilo lusciano, la naturaleza de los indígenas como buena e inocente, ni dejándose seducir por los apologistas del Estado y los detractores de los aborígenes.

Posee un gran interés su razonamiento para llevar a cabo una distinción entre los servicios personales y las encomiendas o repartimientos, sobre todo si se tiene en cuenta que ambas instituciones se confundían y en esa distinción y sus consecuencias posteriores radica la idea central de las opiniones y propuestas para la organización del trabajo en los territorios coloniales.

La obra de Fray Miguel Agia es una contribución magnífica al sistema de los principios políticos de la empresa colonial de España en América, y el comentario jurídico a una norma que con acierto ha sido calificada de "cédula magna" de las servidumbres personales de Indias.

El autor procura liberarse de toda subordinación a la política oficial, no concibiendo al estilo lusciano, la naturaleza de los indígenas como buena e inocente, ni dejándose seducir por los apologistas del Estado y los detractores de los aborígenes.

Posee un gran interés su razonamiento para llevar a cabo una distinción entre los servicios personales y las encomiendas o repartimientos, sobre todo si se tiene en cuenta que ambas instituciones se confundían y en esa distinción y sus consecuencias posteriores radica la idea central de las opiniones y propuestas para la organización del trabajo en los territorios coloniales.

La obra de Fray Miguel Agia es una contribución magnífica al sistema de los principios políticos de la empresa colonial de España en América, y el comentario jurídico a una norma que con acierto ha sido calificada de "cédula magna" de las servidumbres personales de Indias.

El autor procura liberarse de toda subordinación a la política oficial, no concibiendo al estilo lusciano, la naturaleza de los indígenas como buena e inocente, ni dejándose seducir por los apologistas del Estado y los detractores de los aborígenes.

Ayer regresaron a Madrid los agregados militares extranjeros que han visitado el protectorado marroquí

Visitaron Villa Nador, Taunima, y otros lugares y campamentos

Madrid.—En avión procedente de Melilla han llegado los agregados militares de las Embajadas extranjeras en Madrid que visitaron el Protectorado de España en Marruecos y las instalaciones de la Legión, invitadas por las autoridades españolas.

Los agregados, estuvieron ayer en Villa Nador, donde visitaron el acuartelamiento de los grupos de Regulares y de caballería número 2, cuyas fuerzas hicieron unas maniobras, siendo felicitado el coronel por los visitantes. Seguidamente marcharon al acuartelamiento del Tercio en Taunima, donde presenciaron un desfile y fueron obsequiados, regresando después a Melilla.

Después del almuerzo los agregados militares visitaron el cuartel del grupo de Regulares de Alhucemas, que desfiló brillantemente, siendo felicitado su coronel, quien les ofreció un te. A su regreso a Melilla fueron obsequiados en el Consulado francés. Posteriormente visitaron el Ayuntamiento, admirando el emplazamiento y suntuosidad de este edificio, donde fueron obsequiados con un vino de honor ofrecido por el alcalde accidental. (Logos.)

Después del almuerzo los agregados militares visitaron el cuartel del grupo de Regulares de Alhucemas, que desfiló brillantemente, siendo felicitado su coronel, quien les ofreció un te. A su regreso a Melilla fueron obsequiados en el Consulado francés. Posteriormente visitaron el Ayuntamiento, admirando el emplazamiento y suntuosidad de este edificio, donde fueron obsequiados con un vino de honor ofrecido por el alcalde accidental. (Logos.)

Después del almuerzo los agregados militares visitaron el cuartel del grupo de Regulares de Alhucemas, que desfiló brillantemente, siendo felicitado su coronel, quien les ofreció un te. A su regreso a Melilla fueron obsequiados en el Consulado francés. Posteriormente visitaron el Ayuntamiento, admirando el emplazamiento y suntuosidad de este edificio, donde fueron obsequiados con un vino de honor ofrecido por el alcalde accidental. (Logos.)

Después del almuerzo los agregados militares visitaron el cuartel del grupo de Regulares de Alhucemas, que desfiló brillantemente, siendo felicitado su coronel, quien les ofreció un te. A su regreso a Melilla fueron obsequiados en el Consulado francés. Posteriormente visitaron el Ayuntamiento, admirando el emplazamiento y suntuosidad de este edificio, donde fueron obsequiados con un vino de honor ofrecido por el alcalde accidental. (Logos.)

Después del almuerzo los agregados militares visitaron el cuartel del grupo de Regulares de Alhucemas, que desfiló brillantemente, siendo felicitado su coronel, quien les ofreció un te. A su regreso a Melilla fueron obsequiados en el Consulado francés. Posteriormente visitaron el Ayuntamiento, admirando el emplazamiento y suntuosidad de este edificio, donde fueron obsequiados con un vino de honor ofrecido por el alcalde accidental. (Logos.)

Después del almuerzo los agregados militares visitaron el cuartel del grupo de Regulares de Alhucemas, que desfiló brillantemente, siendo felicitado su coronel, quien les ofreció un te. A su regreso a Melilla fueron obsequiados en el Consulado francés. Posteriormente visitaron el Ayuntamiento, admirando el emplazamiento y suntuosidad de este edificio, donde fueron obsequiados con un vino de honor ofrecido por el alcalde accidental. (Logos.)

Después del almuerzo los agregados militares visitaron el cuartel del grupo de Regulares de Alhucemas, que desfiló brillantemente, siendo felicitado su coronel, quien les ofreció un te. A su regreso a Melilla fueron obsequiados en el Consulado francés. Posteriormente visitaron el Ayuntamiento, admirando el emplazamiento y suntuosidad de este edificio, donde fueron obsequiados con un vino de honor ofrecido por el alcalde accidental. (Logos.)

Después del almuerzo los agregados militares visitaron el cuartel del grupo de Regulares de Alhucemas, que desfiló brillantemente, siendo felicitado su coronel, quien les ofreció un te. A su regreso a Melilla fueron obsequiados en el Consulado francés. Posteriormente visitaron el Ayuntamiento, admirando el emplazamiento y suntuosidad de este edificio, donde fueron obsequiados con un vino de honor ofrecido por el alcalde accidental. (Logos.)

MIGUEL BECERRO
MATRIZ Y PARTOS
Horas de Consulta: de 11 a 2.
Concejo, 9, 2.ª, izqda. Tel. 1265
C. S. N.º 14

ANIS CASTELLANA

CON TAPON IRRELLENABLE

Fiscalía provincial de Tasas de Salamanca

La mujer española

por AGUSTIN DE ASIS Y GARRO

De Ciudad Rodrigo

Notable conferencia del microbr...

Nuestro paisano el magistrado...

Canonización de la R. M. Soledad

Con motivo de la próxima canonización...

S. VEGAS ARRANZ

TOS PASTILLAS OLFEX INMEJORABLES CAJA UNA PESETA EN FARMACIAS

De Lumbrales

Próxima velada lírico-musical...

De Saúgo

Una boda...

El pasado día 16, en la iglesia parroquial...

Continuación de la ceremonia...

De sociedad

Días pasados tuvimos el gusto...

Con objeto de asistir a la boda...

De Ledesma

Letras de luto.—Noticias varias...

La noticia de tan rápida e inesperada muerte...

Imediatamente se desplazaron a Salamanca...

A tales manifestaciones de duelo...

También falleció, el día 19, en esta localidad...

Por orden superior le ha sido ampliada al Juzgado Comarcal...

De Alameda de Gardón

Estancia de la Virgen de la Peña de Francia...

Este pueblo ha vivido unas jornadas memorables...

En los días sucesivos se celebraron los acostumbrados actos...

En el día 24 tuvieron lugar los actos de despedida...

GRAN DESARROLLO. EXCELENTE APERITIVO EN TODO GANADO

De Valdecarros

Coincidencia providencial en esta parroquia...

A las nueve se anuncian los solemnes cultos...

Llega la hora de la venida del prelado...

Después de la visita de altares...

Entre los numerosos invitados recordamos a las señoras...

Ya se cierran las puertas y empieza el acto...

Terminados los actos religiosos, se trasladó el prelado...

En la mayor intimidad se celebró el pasado día 27...

Terminada la comida — que fue servida por las jóvenes...

EL CORRESPONSAL

De Aldea del Obispo

Visita de la Virgen de la Peña de Francia

En medio del mayor fervor religioso y entusiasmo...

Si grandioso fué el recibimiento, magníficos y fervorosos resultaron las procesiones...

Los sermones durante estos días estuvieron a cargo del cura párroco...

EL CORRESPONSAL

De Cantaracillo

Boda...

El pasado sábado, día 18, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio...

Fueron obsequiados con un espléndido banquete por los padres de los novios...

En la mayor intimidad se celebró el pasado día 27...

Terminada la comida — que fue servida por las jóvenes...

EL CORRESPONSAL

Relación de los expedientes sancionados con infracción...

Angela Sánchez García, Sebastiana Dosuna López...

Hijos de Abel Rodrigo, de Salamanca, por tenencia y venta de artículos ilegalmente...

Luís Maeso Florido, S. J., de Salamanca, por diferentes en artículos intervenidos...

Isaac Parra Martín, Manuel Cid Taberner, José Lorenzo Valero...

EL CORRESPONSAL

Relación de multas impuestas en el mes de octubre de 1949...

Instituto Victoria, S. A., de Salamanca, por venta ilegal de productos de cerdo...

Hijos de Abel Rodrigo, de Salamanca, por tenencia y venta de artículos ilegalmente...

Relación de sanciones impuestas en meses anteriores...

Luís Maeso Florido, S. J., de Salamanca, por diferentes en artículos intervenidos...

Isaac Parra Martín, Manuel Cid Taberner, José Lorenzo Valero...

EL CORRESPONSAL

Es doblemente embarazoso para mí el hablar de la mujer española...

Quisiera comenzar con la tesis, escuela de todo el tema y es que, dado el temperamento pasional de nuestras mujeres...

Poco se necesita para darse perfecta cuenta de la verdad...

de grandes dotes, lo que con la única clara conciencia...

Sin embargo, creo que nuestro ni tesis, confirmada por el estudio que he hecho...

Magdalena del "Virgonzo" su di palacio, que se guasó...

Res aquí por lo que las devotas de la Península...

Salamanca 6 de noviembre de 1949.

CONAC FUNDADOR PRIMOGENITO DEL CONAC ESPAÑOL DOMECCO

De Cantaracillo

Boda...

El pasado sábado, día 18, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio...

Fueron obsequiados con un espléndido banquete por los padres de los novios...

En la mayor intimidad se celebró el pasado día 27...

Terminada la comida — que fue servida por las jóvenes...

EL CORRESPONSAL

De Cantaracillo

Boda...

El pasado sábado, día 18, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio...

Fueron obsequiados con un espléndido banquete por los padres de los novios...

En la mayor intimidad se celebró el pasado día 27...

Terminada la comida — que fue servida por las jóvenes...

EL CORRESPONSAL

De Cantaracillo

Boda...

El pasado sábado, día 18, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio...

Fueron obsequiados con un espléndido banquete por los padres de los novios...

En la mayor intimidad se celebró el pasado día 27...

Terminada la comida — que fue servida por las jóvenes...

EL CORRESPONSAL

De Cantaracillo

Boda...

El pasado sábado, día 18, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio...

Fueron obsequiados con un espléndido banquete por los padres de los novios...

En la mayor intimidad se celebró el pasado día 27...

Terminada la comida — que fue servida por las jóvenes...

EL CORRESPONSAL

De Cantaracillo

Boda...

El pasado sábado, día 18, se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio...

Fueron obsequiados con un espléndido banquete por los padres de los novios...

En la mayor intimidad se celebró el pasado día 27...

Terminada la comida — que fue servida por las jóvenes...

EL CORRESPONSAL

MOLINOS - FABRICAS DE HARINAS

ANGEL GARCIA Maternólogo del Estado, por oposición...

JUNTA PROVINCIAL DE PRECIOS DE PRECIOS OFICIALES

noticias de TOROS

Los subalternos quieren más sueldo

Madrid.— Los subalternos del Club Cocherito, picadores y banderilleros, que tratan de conseguir al menos una mejora para su profesión, se han reunido en el local de la Asociación Nacional del Espectáculo, cambiando las primeras impresiones. Fue nombrada una comisión que volverá a reunirse el día de la próxima sesión, la que en principio pondrá a discusión el problema de los sueldos. Se trata de conseguir una elevación gradual de los sueldos que actualmente perciben.

Uno de los problemas a discutir es el referente al abono del 100 del sueldo en los casos de suspensión de las corridas durante las cuadrillas se hallando en la localidad donde ha de celebrarse el espectáculo o es de viaje para el lugar de actuación.

Parte de esas aspiraciones, que se han de proponer a un comité de interés para la clase de subalternos y de las que se dará oportuno conocimiento a los matadores de toros, como a través de los aspiraciones del CLUB COCHERITO.

Por su debido tiempo dimos a nuestros lectores de que el Club Cocherito de Madrid, había tomado el acuerdo de iniciar en respetuoso escrito, al director general de Seguridad en suplica de que se dictasen las medidas que de momento se toman a la fiesta de los toros en el Teatro de la Zarzuela.

De los directivos de dicho Club, que ha estado en Madrid con motivo de la entrega del escrito, "El Club Cocherito", ha sido informado por el colega que "había que acabar los toros" en "El Aleazar", y para entrevista reproducimos el siguiente diálogo:

—Fundo del escrito oficial? —Devolver a la fiesta su verdadero prestigio.

—Cómo estima esa entidad?

LOS CINES

GRAN VIA "El príncipe mendigo"

La fantasía puesta al servicio del cine, ha venido dando como resultado una gran espectacularidad, a la que tanto contribuye el technicolor. Páginas traducidas en imágenes de los cuentos de "Las mil y una noches"; el ingenio que crea personajes, monta escenarios y produce los más fantásticos ambientes, son elementos perfectamente encauzados hacia la aventura, la narración ingeniosa, e incluso a la moraleja. Pero de todo esto sale triunfante, en alarde espectacular, "El príncipe mendigo", estrenada ayer en el Gran Via.

El tema, bellamente descrito, en la más exaltada galanura literaria que hemos escuchado en este género de producciones, es tan sencillo como bonito. Algo a modo de un cuento hecho para mantener una ilusión infantil, pero que llega fácilmente a los mayores con sólo añadir un poco de espíritu. La humilde niña guardada por su padre, afortunado y audaz, para esperar la llegada de un prometido príncipe de ensueño. El mendigo, bribón, que se disfrazó de rey, y el rey que busca la emoción de la aventura fingiéndose plebeyo. Y, luego, la ilusión, la farsa convertida en realidad al conjuro de la fantasía, de la ilusión y del amor.

El cuento cobra amplitud de belleza, de hondo sentido humano si se quiere, en una prosa suave y sonora, como un poema, con melodiosas palabras que hablan de estrellas, de cielo azul y de claro de luna. En una expresión romántica, y todo ello enmarcado en las realizaciones escenográficas más suntuosas, en un concepto audaz de decoraciones y de estudios, en la espléndida de un color, que en este género de películas se hace ya imprescindible.

Así es "El príncipe mendigo", obra ingeniosa, sencilla en su desarrollo, y amplia, magnífica, en cuanto a su técnica. Técnica de buen estilo cinematográfico, de ritmo seguro, sin transiciones bruscas y sin lentitud; justo y medido todo, para que el espectador se deje ganar por el decir de las palabras y por la contemplación de los escenarios.

William Dieterle ha elegido todos aquellos recursos que

debe utilizar un buen director, mientras que, otro motivo de éxito, es la interpretación de Ronald Colman, el actor que sabe matizar un Otelio, brusco, brutal y dramático o añiarse en la narración infantil y convertirse después también, en el aventurero, cínico y fantástico Marlene Dietrich, la buelta Marlene, sigue siendo la "vampiresa" por excelencia y la artista magníficamente dúctil que da prestancia a un personaje o luce habilidades de danzarina. Y con ellos, un buen conjunto de artistas y una música bellamente ambientada.

Con el estreno de "El príncipe mendigo" conmemorará la Empresa Barruco la fecha del primer aniversario en que se hizo cargo del teatro Gran Via. A tal fin la noche anterior reunió a los críticos cinematográficos y a algunos invitados, pasando de prueba la película y obsequiando a los asistentes. — JAVIER DE MONTILLANA.

TIMOCHENSKO SUCEDERÁ A ROKOSSOWSKY

Berlín.— El mariscal Timochenko ha sido nombrado sucesor del mariscal Rokossovsky, como comandante jefe de los ejércitos occidentales de la Unión Soviética, según informa el periódico de la zona occidental "Der Kurier".

Este diario, atabuye la noticia a "fuentes bien informadas", y dice que aun no se sabe si Timochenko tendrá dicho cargo en forma permanente o provisional. Agrega que el comandante en jefe tendrá a sus órdenes 275.000 soldados en Alemania, más las tropas soviéticas de Austria, Rusia Blanca y el Báltico.

Rokossovsky fue licenciado del ejército soviético en el pasado mes y nombrado ministro de Defensa de Polonia. (Efe.)

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Segovia, don Angel Lucas Prieto.

Han llegado: De Bilbao, el industrial barcelonés señor Brea.

MAQUILLAJES, CREMAS, PRODUCTOS DE BELLEZA, PERFUMERIAS RECIO

Mañana, San Francisco Javier, es el santo de los señores García Revilla, Fernández de Trosoz y Sánchez del Campo.

FALLECIMIENTO

A los setenta y ocho años de edad falleció el pasado día 30 de noviembre el señor don José Haro García, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad. Por su bondadoso carácter y probada caballerosidad supo granjearse el aprecio y respeto de cuantos le conocieron y trataron. No puede extrañar por tanto, el dolor que la noticia de su muerte ha causado entre quienes gozaban de su amistad, y que se demostró plenamente en el acto de conducción del cadáver, celebrado a las cinco de la tarde de ayer.

Al participar a nuestros lectores tan sensible pérdida, testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus desconsolados hijos: Jacinto (guardia municipal), José (industrial), Carmen y Justa; hijos políticos: María Cruz Salvador, Josefa González, Francisco Sánchez Curto (ausente) e Higinio Pablos Pacheco (industrial); nietos, sobrinos y demás familiares y de manera muy especial a su sobrino, nuestro querido compañero de trabajo, cumpliendo en los talleres de EL ADELANTO, don Jacinto Haro, suplicando, al propio tiempo, una oración por el descanso del alma del finado.

La Misión de Anking, cuatro veces mártir

Después de cuatro meses de incomunicación, comienzan a llegar noticias de la Misión de Anking (China), en la que trabajan cien padres jesuitas españoles. Una ola de sangre y fuego se cernió sobre China, asolando el Celeste Imperio. Y el peñón rojo de la hoz y el martillo corona todos los centros y edificios.

La Misión de Anking es una de las Misiones que están en poder de los comunistas. Los cuatro Colegios de la Misión tienen ya su director comunista y los misioneros no pueden enseñar la religión, y, sin embargo, se ven obligados a tener clase diaria de propaganda comunista.

El mayor problema del misionero no es el de la evangelización, el de hacer cristianos, sino el de ver cómo puede sostener su existencia. Se ha visto despojados de todos sus víveres, medicinas y dinero, y algunos de sus casas.

Actualmente comunicaba el reverendo padre superior de la Misión que gracias a Dios, hasta ahora no han atentado contra la vida de los misioneros y que todos se encuentran bien. Únicamente pide con la mayor angustia y ansiedad que se le envíen recursos para no paralizar el apostolado en absoluto y sobre todo para que la miseria no haga enfermar a los misioneros como en el anterior conflicto chino-japonés.

Anking es la cuarta vez que sufre la guerra y la persecución. Los misioneros, sin embargo, siguen alegres y confiados, firmes en sus puntos, porque esa es la consigna del Sumo Pontífice.

Salmantinos: El domingo, día 4, las auxiliares de las Misiones y la Sección Misional del Colegio de las Hijas de Jesús, organizan una función, como respuesta a los S. O. S. de los héroes misioneros de Anking. En vista del éxito, y a petición del público, se repetirá el auto sacramental "Pastor cordero y pastor lobo", modernizado por el P. Cuena, armonizado por el P. Massana, S. J., y N. de Iguar. Las entradas, mediante donativo, se podrán adquirir en: Librería María Auxiliadora, Generalísimo Franco, 15; Librería Portilla, Rúa; Librería Cuesta, Plaza Mayor; Colegio Hijas de Jesús y Residencia de PP. Jesuitas.

Los norteamericanos anuncian que la energía atómica podrá sacar oro del mercurio

Madrid.—Según anuncia la Prensa francesa, los norteamericanos han conseguido ya utilizar la energía atómica para fines industriales. Y los más sensacionales son la fabricación de oro artificial extraído del mercurio y la creación de una cadena movida por energía nuclear, primer paso a la propulsión atómica.

Además se anuncia que para 1952 estará construida una turbina atómica destinada a mover un submarino.

Naturalmente que el oro obtenido a base de mercurio resultará mucho más caro que el extraído de las minas, al menos mientras no se descubran otros procedimientos que abaraten el actual sistema.

Pero ha bastado la noticia de este descubrimiento, científico para que en la Bolsa de París haya descendido considerablemente el precio del oro en lingotes y amonedado.

Simultáneamente han subido todos los valores relacionados con las minas de mercurio, noticia importante para España, puesto que poseemos importantes yacimientos de mercurio, como los de Almadén, que nos sitúan a la cabeza de los países productores. (Efe.)

La noticia hizo bajar el precio del oro en la Bolsa de París, subiendo el del mercurio

Madrid.—Según anuncia la Prensa francesa, los norteamericanos han conseguido ya utilizar la energía atómica para fines industriales. Y los más sensacionales son la fabricación de oro artificial extraído del mercurio y la creación de una cadena movida por energía nuclear, primer paso a la propulsión atómica.

Además se anuncia que para 1952 estará construida una turbina atómica destinada a mover un submarino.

Naturalmente que el oro obtenido a base de mercurio resultará mucho más caro que el extraído de las minas, al menos mientras no se descubran otros procedimientos que abaraten el actual sistema.

Pero ha bastado la noticia de este descubrimiento, científico para que en la Bolsa de París haya descendido considerablemente el precio del oro en lingotes y amonedado.

Simultáneamente han subido todos los valores relacionados con las minas de mercurio, noticia importante para España, puesto que poseemos importantes yacimientos de mercurio, como los de Almadén, que nos sitúan a la cabeza de los países productores. (Efe.)

Se rumorea en Batangas que ha sido asesinado el dirigente rebelde

Manila.— La policía informa que en la provincia de Batangas ha habido otros tres rebeldes muertos, con lo que el número total de éstos se eleva a veinte. Un oficial de la policía dice que ha circulado el rumor, sin confirmación, de que el dirigente rebelde Francisco Medrano había sido asesinado, pero en el Cuartel general no han podido hacer ninguna declaración a la noticia. (Efe.)

UN SOLDADO REBELDE

Manila.— El soldado Vicente Villar hirió gravemente a un sargento porque éste se negaba a cambiarle una sábana nueva por otra vieja. Salió huyendo y se metió dentro de los terrenos inmediatos al Palacio Presidencial, donde hizo varios disparos, dando muerte a otro sargento y a un mecánico de Palacio. Con el fin de poder dominarlo, los centinelas de Palacio abrieron fuego contra Villar, al que al fin consiguieron detener.

Mientras que se desarrollaban estos sucesos, el presidente Quirino estaba celebrando audiencias. (Efe.)

El partido comunista italiano exclusivista de las exportaciones de su país

Paris.—El partido comunista italiano ha organizado el trust de todas las industrias de exportación en la Península, según anuncia el correspondiente de "Le Figaro" en Roma. Dice que el partido comunista ha colocado en la dirección de cada casa exportadora un hombre de su confianza o un falso Consejo de administración.

De esta manera se cumplirán los requisitos legales, pero los beneficios en orden de cientos de millones de liras van a parar a las Cajas del Partido, cuando se trata de telón de acero.

!!! BELLARDINAS !!!

La prenda que distingue la ELEGANCIA

!!! SANCHEZ !!!

Ha recibido 6.000 que pone a disposición del COMERCIO y público en general

Lo mejor en BELLARDINA, de	607,70
SANCHEZ, a	450,00
La de	552,45
SANCHEZ, a	375,00

En esta CASA, las mayores existencias en Gabardinas, Trincheras, Reversibles, Tornasoles, Gabanes y Pañería en general

NOVEDAD EN BAILE: "LA RASPA,, (ESCAPARATES)

Novedad en la calidad: Almacenes HIJO DE JERONIMO SANCHEZ

GENERALISIMO FRANCO, 40 - 40 A. VENTA MAYOR Y DETALL

El Condominio de la Plaza de Toros acuerda, por aclamación, ceder en arriendo el coso taurino a "La Mariseca"

SE ACEPTA, TAMBIEN POR UNANIMIDAD, LA DIMISION PRESENTADA POR DON JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

En el salón de actos de la Cámara de Comercio se celebró ayer, a las ocho de la noche, la anunciada Junta general del Condominio de la Plaza de Toros.

Presidió don Manuel Madrugá, con los miembros de la Junta Administrativa de la entidad, señores Peláez, Lis, Sánchez, Estévez y Romero.

El salón aparecía casi totalmente lleno de condeños, que representaban más de 400 participaciones de las 603 que constituyen el total.

Abierta la sesión por el señor Madrugá, el secretario, señor Romero, dió lectura del acta de la Junta general anterior, fecha 24 de abril, que fué aprobada por unanimidad.

Entrando en el primer punto del orden del día, el señor Madrugá, después de unas palabras de saludo, hace presente que la Asamblea que se celebra ha nacido del deseo, por parte de la Junta Administrativa, de dar la debida solemnidad al arrendamiento de la Plaza de Toros a "La Mariseca", sociedad que ha nacido al calor de un movimiento popular, como lo fué, en su tiempo, el Condominio para la construcción de la Plaza de Toros, aclero Innegable de un grupo de salmantinos amantes de su ciudad natal.

Paréceme ser—dijo el señor Madrugá— que en algún momento se llegó a pensar que el Condominio se oponía a las pretensiones de "La Mariseca". No había nada de eso. Era, sencillamente, que una elemental discreción, derivada de nuestra obligación de velar por los intereses que nos están encomendados, nos hacia permanecer en silencio hasta que "La Mariseca" estuviera constituida y arraigada. Buena prueba de ese buen deseo nuestro de colaboración es el resultado de nuestras conversaciones de los últimos días, en que hemos llegado a un total acuerdo, y que esta Junta general se celebra, precisamente, para dar solemnidad al contrato de arrendamiento, sin que ello quiera decir que no respetemos los criterios dispares que pudieran ahora exponerse. Nuestro deseo, sin embargo, es que el arrendamiento de la Plaza de Toros a "La Mariseca" se haga en esta Asamblea por aclamación, estrechando así los lazos que deben unir a dos entidades tan salmantinas.

El señor Madrugá se refiere a continuación al contrato anterior con los herederos de don Eduardo Pagés, y a este respecto, lee un telegrama de éstos, en el que interesan se anuncie la plaza a concurso, ya que ellos tienen, según manifiestan, contrados compromisos para la próxima temporada.

Efectivamente—dice el señor Madrugá— nosotros habíamos convenido, en principio, sacar la plaza a concurso; pero en nuestro deseo de dar facilidades a "La Mariseca", llegamos finalmente a la conclusión de prescindir de esa fórmula y someter el acuerdo a la Junta general para que nos autorice a ultimar el contrato de arrendamiento a dicha sociedad salmantina sin concurso. Y he de reconocer públicamente que "La Mariseca" ha actuado siempre con un espíritu comprensivo para llegar a un acuerdo, económicamente citado en 200.000 pesetas anuales, cantidad que a primera vista pudiera aparecer como una elevación de la renta en relación con el contrato anterior, pero que queda anulada por el aumento de unas 50.000 pesetas experimentado por el inmueble en sus contribuciones al Estado.

Después de otras manifestaciones del señor Madrugá en torno a las garantías ofrecidas por "La Mariseca", que han sido estimadas en todo su valor, la asamblea acordó, por aclamación, la cesión en arriendo a "La Mariseca", de la Plaza de Toros de Salamanca, autorizando a la Junta Administrativa del Condominio para ultimar el correspondiente contrato.

Don Juan Miral expresó a los reunidos su agradecimiento, en nombre de "La Mariseca", por esta actitud de acendrado salmantinismo adoptada por el Condominio.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Abierto el periodo de ruegos y preguntas, don Francisco Herrero pide a la presidencia de la Asamblea una explicación de lo ocurrido con motivo de la demanda de conciliación presentada ante el Juzgado Municipal por don Jesús Rodríguez López para la extinción del Condominio.

El señor Madrugá dice que hace algún tiempo tuvo conocimiento extraordinario de que se iba a plantear dicha cuestión, y creyó su deber procurar enterarse de las causas a que obedecía la actitud del señor Rodríguez López, quien manifestó que trataba únicamente

de llegar a una mayor flexibilidad en los Estatutos del Condominio. Por otra parte—dijo el señor Madrugá— don Jesús Rodríguez López, como condeño de la Plaza de Toros, ha ejercitado lo que a su juicio es un derecho y ha presentado esta demanda que, por qué no decirlo, no nos ha agradado. Hemos seguido nuestras gestiones para tratar de que el señor Rodríguez López retirase la demanda y proseguir en el terreno amistoso las conversaciones que pudieran dar solución al problema planteado, sin conseguir, hasta ahora, disuadir al demandante de su actitud. Y esta tarde, don Fernando Rodríguez Muñiz, en nombre de su padre, ha comunicado su propósito de presentar la dimisión de su cargo de tesorero de la Junta Administrativa del Condominio.

Don Luis Martín solicita una aclaración—que la presidencia le da— y propone sea admitida la dimisión.

El señor Ibáñez Rodríguez dice que puesto que existe discrepancia de criterio entre la Junta Administrativa y uno de sus miembros, no cabe más que agradecer a éste el gesto y aceptarle la dimisión.

Seguidamente hace uso de la palabra don Fernando Rodríguez Muñiz, fundamentando la actitud adoptada por su padre, a la que él y sus hermanos se muestran conformes, en los siguientes extremos:

1.º Todos saben que se trata de un condominio, o sea de una comunidad de dominio, no de una sociedad.

2.º Dicho condominio está en una situación que consideramos insostenible. Es tan grande el número de condeños, que es casi imposible contar para nada con todos los conocidos; pero sobre todo es que hay un número de condeños desconocidos, con los cuales, por este motivo, es absolutamente imposible contar. De donde resulta que es imposible hacer nada que suponga una alteración, aunque sea parcial, de la cosa común; y aunque dicha alteración suponga un gran beneficio para todos los condeños, y una mejora para la ciudad. No hace mucho hubo ocasión de observar con motivo del proyecto de construcción de una piscina para el público, que a pesar de que la gran mayoría de los condeños la consideraba beneficiosa para el Condominio, y para la ciudad, no se pudo hacer nada, porque por un lado había condeños desconocidos que no podían prestar su conformidad, y por otro, hubo oposición expresa de algunos copropietarios de no muy grande participación. En estas condiciones, el Condominio ha de limitarse a llevar una vida lánguida, meramente administrativa, sin posibilidad de implantar alteraciones beneficiosas, que hoy son no sólo aconsejables, sino, incluso, necesarias.

3.º La ley que lleva más de medio siglo de vigencia, ampara a cualquier comunero que desee extinguir la copropiedad; y eso, porque la misma ley considera que dichas comunidades, son social y económicamente no beneficiosas.

4.º Al ejercitarse por nuestra parte ese derecho, no buscamos un beneficio a costa de los demás condeños, ni de nadie. Según que la finca valga mucho o poco, ganaremos o perderemos más o menos, exactamente lo mismo que los demás condeños; pues nunca se nos ocurriría pedir, ni ello sería posible, una diferencia de trato.

5.º Con la desventaja por nuestra parte, de que seremos los que hagamos más gastos. Para nosotros hubiera sido mucho mejor que fuera otro el que se hubiese decidido a hacerlo, y a acabar con el insoluble problema que antes exponíamos.

6.º Los pasos que se han de dar, han de ser todos públicos y llevarán el control judicial; tanto así, que, aunque en la demanda conciliatoria podíamos, legalmente, haber prescindido de los condeños desconocidos y de los de domicilio ignorado, se ha comprendido a todos, e incluso, sin necesidad legal alguna, se publicó la demanda en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que cualquiera que tenga interés en el Condominio pueda exponer su opinión.

7.º En el mismo juicio, que ha de seguir al acto conciliatorio, se formulará la petición en forma parecida, y de tal modo, que el condeño que no quiera gastar un céntimo, no necesita hacerlo y puede inhibirse.

7.º Si todos los demás condeños o algunos de ellos quieren continuar con la propiedad de la Plaza, podrán hacerlo, bien en sociedad, bien en comunidad, con sólo acudir a la subasta. En este aspecto no tendríamos inconveniente en estudiar las proposiciones que se hicieran; siempre sobre la base de dejar totalmente resuelto el problema que exponíamos al principio, para lo cual siempre ha de ser necesaria la intervención judicial mediante el camino emprendido, pues sólo así podrá suplirse la voluntad de los desconocidos, de los desconocidos y de los de domicilio ignorado.

9.º Y, por último, si se quiere hacer de esto una cosa popular, cualquier sociedad constituida o que se constituyera, podría acudir a la subasta.

El señor Ibáñez Rodríguez, recogiendo una frase del señor Rodríguez Muñiz, afirma que nunca pretendió que fueran a utilizarse los corrales de la Plaza de Toros para la construcción de la piscina, sino los terrenos colindantes que pudieran adquirirse.

Intervienen brevemente los señores Martín y Miral—éste para proponer se celebre una nueva Junta general con objeto de estudiar la reforma de los estatutos de la entidad, que según el señor Rodríguez Muñiz, vive en precario desde hace treinta y ocho años—y después de insistir éste en que no está en el ánimo del demandante la destrucción del Condominio, sino su modificación, el señor Madrugá invita al señor Rodríguez López—representado en la Asamblea por dos de sus hijos— a que retire la demanda, como condición previa para futuras conversaciones.

El señor Rodríguez Muñiz dice que como su padre está ausente desde hace unos días, no puede hacer otra cosa que mantener la demanda, si bien en el plazo de dos años que pueden transcurrir desde el acto conciliatorio hasta el planteamiento formal del pleito, habrá tiempo de llegar a un acuerdo.

Interviene a continuación el señor Lis para glosar el cuarto punto de la demanda presentada por el señor Rodríguez López y en el que claramente se habla de extinción del Condominio y de la venta de la Plaza con el consiguiente reparto de su importe entre los condeños. Si el Condominio—dice— ha vivido en precario treinta y ocho años, ha vivido, en cambio, en manos de la caballerosidad de todos, y hablar de su extinción es tratar de hacer desaparecer este símbolo de convivencia. No queremos la extinción del Condominio, sino que el Condominio viva unido con los intereses de Salamanca, representados en "La Mariseca". Tratar de modificarlo, habría de considerarse como un insulto. Nosotros también tenemos el deseo de modificar los Estatutos, pero sólo en aquellos puntos que puedan darle más flexibilidad. El Condominio debe vivir, pero no para verse obligado a ir a una subasta de pujas a la llana, como si se tratase de la posesión de un mostro. (Muchos aplausos.)

Termina reiterando también al señor Rodríguez López su deseo de que retire la demanda presentada.

El señor Madrugá corta el debate diciendo que como, al parecer, este asunto ha sido bien meditado por los señores Rodríguez López, por los señores Rodríguez Muñiz (don Fernando y don Jesús) se retiraron del salón—gesto que les agradece la presidencia—, y por unanimidad de los asambleístas se acepta la dimisión presentada por el señor Rodríguez López, a quien se comunicará el acuerdo oficialmente, con el ruego de que en el más breve plazo posible haga entrega de los documentos obrantes en su poder.

Interinamente se hará cargo de la tesorería el señor Romero, a quien sustituirá en la secretaría el señor Lis.

El señor Madrugá, finalmente, propone conste en acta un voto de gracias a la Cámara de Comercio por la cesión del local para esta Asamblea, y haber visto con satisfacción la presencia en ella de los representantes de "La Mariseca" y de la Prensa local.

Seguidamente se levantó la sesión.

Las modernas investigaciones sobre la corrosión de los metales ha permitido construir una instalación de pasteurización rápida, que evita gran parte del trabajo de limpieza y conservación y está basada en la reacción de la leche y jugos de frutas con distintos metales. En el grabado, un obrero pule las soldaduras de un depósito para el pasteurizador

PASTEURIZACION DE LOS METALES



Las modernas investigaciones sobre la corrosión de los metales ha permitido construir una instalación de pasteurización rápida, que evita gran parte del trabajo de limpieza y conservación y está basada en la reacción de la leche y jugos de frutas con distintos metales. En el grabado, un obrero pule las soldaduras de un depósito para el pasteurizador

Don Julián A. Aparicio Ramos, catedrático de la Universidad de Oviedo

Nuevamente hemos de registrar en nuestras columnas el triunfo de un buen amigo, que aun sin ser salmantino, en Salamanca formó su personalidad y cimentó su prestigio. Nos referimos a don Julián A. Aparicio Ramos, legítimo valor universitario, que acaba de obtener un resonante triunfo en las oposiciones a la cátedra de Derecho Mercantil de la Universidad de Oviedo, que han venido celebrándose desde el día 25 de octubre, y cuya resolución dictó hace unos días el Tribunal, otorgando al señor Aparicio Ramos el número 1 y por tanto, adjudicándole la cátedra de la Universidad ovetense.



Don Julián A. Aparicio Ramos, es natural de la provincia de Cáceres. Desde niño vino a Salamanca, ingresando en el Colegio de Padres Salesianos, donde hizo todo el bachillerato, licenciándose en Derecho en la Universidad salmantina, con premio extraordinario, el año 1934, y doctorándose en 1942. Fué designado profesor auxiliar de Derecho Mercantil en 1939, y después, mediante oposición, alcanzó la plaza de profesor adjunto, que desempeña actualmente.

También, mediante oposición, obtuvo el cargo de secretario letrado de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca que en este último momento llamó al primero "canciller de los aliados", será elevado al Tribunal de garantías constitucionales. La apelación al Tribunal ha sido formulada por los dirigentes del partido socialdemócrata, quienes alegan que los actos realizados por el doctor Adenauer eran de la incumbencia del presidente de la Federación, según prevé la Constitución. (Efe.)

El reconocimiento alemán a la Junta de control del Ruhr fué una de las promesas que el Gobierno de Bonn hizo a los aliados por contrapartida a la reducción del programa de desmantelamiento de fábricas.

El representante alemán, que ostentará los tres votos alemanes ejercidos hasta ahora por las potencias de ocupación, no ha sido nombrado todavía. (Efe.)

ACUERDO ALEMÁN
Bonn.—El Parlamento occidental alemán ha acordado que el bombardeo por parte de los ingleses, de la isla de Heligoland, sea declarado ilegal, y ha pedido que sea devuelta dicha isla a los alemanes. (Efe.)

LOS PRISIONEROS EN RUSIA
Bonn.—El vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Gorstenmeier, ha dicho hoy ante el Parlamento alemán occidental que Rusia todavía retiene

de trescientos mil a quinientos mil prisioneros de guerra. Gorstenmeier ha añadido que Polonia tiene aún quinientos prisioneros de guerra alemanes y que en Albania hay trescientos. (Efe.)

ANTE UN PROXIMO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO "HAMLET", se estrenará en el Cinema Salamanca, en "Galas de Prensa"

La resonancia del éxito actual en Madrid de la extraordinaria superproducción cinematográfica "Hamlet", ha llegado a nuestra ciudad, esperándose con impaciencia el estreno de la mejor versión de la inmortal obra de Shakespeare, que en una perfecta unanimidad, con los elogios más entusiastas, así ha sido calificado por la crítica mundial.

Corresponde el éxito de programación de "Hamlet", a la Empresa del Cinema Salamanca, que ha señalado su estreno para el próximo día 7 en función "Galas de Prensa".

Dejemos, por hoy, señalado este verdadero acontecimiento no sólo cinematográfico, sino artístico, en toda la expresión del concepto, que la Asociación de la Prensa de Salamanca patrocinó, reconociendo la alta calidad de la película y la extraordinaria valoración del teatro y del cine, que la obra shakespeariana representa.

ACUSACION FISCAL
Viena.—El fiscal que actúa en el proceso contra los doce rusos acusados de espionaje y sabotaje y cuyo proceso se verifica en Sarajevo, dijo que los que se sentaban en el barquillo habían actuado durante la pasada guerra mundial con los enemigos de Yugoslavia y de haber comenzado a los

sabotaje desde que el Titov informó denunció a Tito el 23 de junio de 1948. El fiscal ha pedido un severo castigo de acuerdo con la ley que regula los delitos cometidos contra el pueblo y el Estado que abarca espionaje, sabotaje y deserciones. (Efe.)

SE SUSPENDEN LAS SESIONES
Viena.—El Tribunal que juzga a los rusos acusados de espionaje en Sarajevo ha suspendido sus sesiones hasta el ocho de la mañana del día 10. El fiscal acusó a los rusos de haber destruido una red de espionaje y cinco funcionarios de la embajada en Belgrado como agentes de enlace. (Efe.)

El incidente Adenauer-Schumacher se elevará al Tribunal de Garantías Constitucionales

El Gobierno alemán reclama la devolución de la isla de Heligoland

Bonn (Alemania).—El incidente parlamentario entre el canciller Adenauer y el jefe del partido socialdemócrata, doctor Schumacher, en el que este último llamó al primero "canciller de los aliados", será elevado al Tribunal de garantías constitucionales. La apelación al Tribunal ha sido formulada por los dirigentes del partido socialdemócrata, quienes alegan que los actos realizados por el doctor Adenauer eran de la incumbencia del presidente de la Federación, según prevé la Constitución. (Efe.)

El representante alemán, que ostentará los tres votos alemanes ejercidos hasta ahora por las potencias de ocupación, no ha sido nombrado todavía. (Efe.)

ACUERDO ALEMÁN
Bonn.—El Parlamento occidental alemán ha acordado que el bombardeo por parte de los ingleses, de la isla de Heligoland, sea declarado ilegal, y ha pedido que sea devuelta dicha isla a los alemanes. (Efe.)

LOS PRISIONEROS EN RUSIA
Bonn.—El vicepresidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, Gorstenmeier, ha dicho hoy ante el Parlamento alemán occidental que Rusia todavía retiene

de trescientos mil a quinientos mil prisioneros de guerra. Gorstenmeier ha añadido que Polonia tiene aún quinientos prisioneros de guerra alemanes y que en Albania hay trescientos. (Efe.)

ANTE UN PROXIMO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO "HAMLET", se estrenará en el Cinema Salamanca, en "Galas de Prensa"

La resonancia del éxito actual en Madrid de la extraordinaria superproducción cinematográfica "Hamlet", ha llegado a nuestra ciudad, esperándose con impaciencia el estreno de la mejor versión de la inmortal obra de Shakespeare, que en una perfecta unanimidad, con los elogios más entusiastas, así ha sido calificado por la crítica mundial.

Corresponde el éxito de programación de "Hamlet", a la Empresa del Cinema Salamanca, que ha señalado su estreno para el próximo día 7 en función "Galas de Prensa".

Dejemos, por hoy, señalado este verdadero acontecimiento no sólo cinematográfico, sino artístico, en toda la expresión del concepto, que la Asociación de la Prensa de Salamanca patrocinó, reconociendo la alta calidad de la película y la extraordinaria valoración del teatro y del cine, que la obra shakespeariana representa.

ACUSACION FISCAL
Viena.—El fiscal que actúa en el proceso contra los doce rusos acusados de espionaje y sabotaje y cuyo proceso se verifica en Sarajevo, dijo que los que se sentaban en el barquillo habían actuado durante la pasada guerra mundial con los enemigos de Yugoslavia y de haber comenzado a los

sabotaje desde que el Titov informó denunció a Tito el 23 de junio de 1948. El fiscal ha pedido un severo castigo de acuerdo con la ley que regula los delitos cometidos contra el pueblo y el Estado que abarca espionaje, sabotaje y deserciones. (Efe.)

SE SUSPENDEN LAS SESIONES
Viena.—El Tribunal que juzga a los rusos acusados de espionaje en Sarajevo ha suspendido sus sesiones hasta el ocho de la mañana del día 10. El fiscal acusó a los rusos de haber destruido una red de espionaje y cinco funcionarios de la embajada en Belgrado como agentes de enlace. (Efe.)

HOJAS de VIENTO

Por Miguel R. Seisdedos

UN POBRE MUY RICO

Cansado de machacar, Bernardo, el viejo herrero de la aldea, ha salido a la puerta de la fragua a fumar un cigarrillo y a bañarse en el sol de noviembre. Pronto se le acerca su vecino Andrés, el estancero, y su vecino Damián, el tendero de comestibles.

A poco pasa ante ellos, en su hermoso caballo lito el señor Nazario, uno de los labradores mejor acomodados del pueblo.

—Buenos días nos dé Dios.
—Buenos...
—Vamos—dice Andrés al herrero—, ya que usted tiene un caballo como ese...
—No... No deseo caballos. Ni los necesito. Si alguna vez necesitara alguno, no faltaría en el pueblo quien me prestara el suyo. El mismo señor Nazario me dejaría ese en que va montado, que, a la verdad, es hermosísimo. De manera que tengo caballos sin mantenerlos y cuidarlos.

Andrés sonríe.
—Si... Siempre ha sido usted aprovechado—bromea—. El señor Nazario es buena persona. ¿Se ha fijado usted en el anillo que se ha comprado?
—No...
—¿Y no desearía usted lucir en sus dedos un semejante?
—¿Para qué? ¿Un herrero con anillos? Gato con guantes no caza.

—¿Lo que si quería Bernardo—interviene guiñando un ojo el tendero— es el jardincito del señor cura para sentarse en él a ratos a fumar un cigarrillo?
—¿El jardín de don Carmelo? Ese jardín es como si fuese mío. Siempre que paso ante sus rejas de madera y está el señor cura leyendo su libro, me mira por encima de las gafas, me sonríe y me dice: "¿No entras?" A don Carmelo le gusta mucho conversar conmigo, porque dice que soy un buen cristiano...
—No le conoce a usted—interrumpe Damián.

—Hombre! Más que vosotros. No habíais nacido cuando él vino al pueblo. Dice que soy un buen cristiano...
—¿Cómo engaña usted a las buenas almas!
—Yo no he hecho nunca mal a nadie. He sido humilde, servicial trabajador... Si, soy un buen cristiano. Cuando don Carmelo lo dice, pues, nada. Me hace entrar en el jardín y llamo en seguida a la señora Marta para que me sirva un vasito de vino.

—Y la señora Marta guñará...
—Es usted un filósofo—murmura el herrero.
—¿Y qué es eso?
—Un filósofo es un sabio.
—¡Oh! Yo no he sabido nunca más que miocio. Y mal. Y el "Padremestro", que resaca las noches, al acostarme.

—¿Es usted un buen cristiano, es verdad—afirma Andrés.
—Cuando don Carmelo lo dice...
El grupo se disuelve. El viejo herrero apoyado en la puerta de su fragua acabando de apurar su colilla.

Y poco después, se oyen de nuevo los golpes de su martillo y, entre ellos, el tembloroso voz. ¡Canta, canta el viejecillo, como si fuera el hombre más feliz del mundo!
—¡Y lo es! Como los pájaros del cielo, como los lirios del campo...

INVITACION AL SUEÑO

Duérmete, niño, que viene la noche negra y callada! El hogar está encendido. La ventanita, cerrada. Junto a la mesa sentado, rendido de trabajar, el papá, porque te duermas, ni se atreve a respirar. En un rincón, la abuelita, encogida y taciturna, va cortando rebanadas para la sopa nocturna, y la mamá, contemplándose con el semblante risueño, te canta y mece la cuna blandamente con el pie:

—Duérmete, lindo pequeño!
¡Duérmete!

El resplandor de la lámpara apenas entra en la alcoba. Rozna el gato en la alfombrilla con la espalda hecha joroba. Todo convida al reposo. Todo está en silencio y calma.

¡Duermas, que es muy dulce el sueño con tormentas en el alma!
Mañana, cuando los años hagan un hombre de ti, no podrás, aunque lo quieras, no podrás dormir así. Ni oírás la voz de tu madre que te arrulla, enternecida, balanceando la cuna con la punta de su pie:

—Duérmete, sol de mi vida!
¡Duérmete!

Entre hojillas de lechuga, en su jaula, el grillo negro, ese canario del pobre rompe en estridente "allegro". Los miribillos conservados en el armario de encima impregnan la casa toda de fragancia campesina.

Con los vientos del otoño va refrescando la Tierra...
Duermas, pequeño duermas! ¡Cierra los párpados, cierra! El hogar está templado. Fuera es noche y hace frío. Y la buena mamá canta y te acuna con el pie.

—Duerme, luego mío!
¡Duérmete!

¡Duérmete, que ya vendrán tiempos en que la fiebre te agite y te torture la angustia y el insomnio te visite!
¡No te faltarán desvelos, pues tal vez en tu pobreza no halles siquiera un peñascito donde apoyar la cabeza!
¡Que el Mundo es un valle triste y para muchos la vida es una noche sin astros, es una fruta podrida!
Mas, si el momento es de rosas, ¡para qué hablarte de abrojos!
Duerme!... La mamá te arrulla, meciéndote con el pie:

—Duérmete luz de mis ojos!
¡Duérmete!

Comienza en Sarajevo el proceso contra doce rusos acusados de espionaje

Viena.—Comunican de Sarajevo que al comenzar el proceso contra los doce individuos rusos acusados de espionaje el fiscal anunció que uno de los encartados se había suicidado la víspera en su celda, después de haber confesado que había trabajado en favor de Rusia y de la Embajada rusa en Belgrado. (Efe.)

ACUSACION FISCAL
Viena.—El Tribunal que juzga a los rusos acusados de espionaje en Sarajevo ha suspendido sus sesiones hasta el ocho de la mañana del día 10. El fiscal acusó a los rusos de haber destruido una red de espionaje y cinco funcionarios de la embajada en Belgrado como agentes de enlace. (Efe.)

SE SUSPENDEN LAS SESIONES
Viena.—El Tribunal que juzga a los rusos acusados de espionaje en Sarajevo ha suspendido sus sesiones hasta el ocho de la mañana del día 10. El fiscal acusó a los rusos de haber destruido una red de espionaje y cinco funcionarios de la embajada en Belgrado como agentes de enlace. (Efe.)

ACUSACION FISCAL
Viena.—El Tribunal que juzga a los rusos acusados de espionaje en Sarajevo ha suspendido sus sesiones hasta el ocho de la mañana del día 10. El fiscal acusó a los rusos de haber destruido una red de espionaje y cinco funcionarios de la embajada en Belgrado como agentes de enlace. (Efe.)

ACUSACION FISCAL
Viena.—El Tribunal que juzga a los rusos acusados de espionaje en Sarajevo ha suspendido sus sesiones hasta el ocho de la mañana del día 10. El fiscal acusó a los rusos de haber destruido una red de espionaje y cinco funcionarios de la embajada en Belgrado como agentes de enlace. (Efe.)

ACUSACION FISCAL
Viena.—El Tribunal que juzga a los rusos acusados de espionaje en Sarajevo ha suspendido sus sesiones hasta el ocho de la mañana del día 10. El fiscal acusó a los rusos de haber destruido una red de espionaje y cinco funcionarios de la embajada en Belgrado como agentes de enlace. (Efe.)